

ANH
ARGENTINA



ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

Boletín Digital N°30 - Marzo de 2019

www.anh.org.ar

— ISSN 2618-2394 —

SUMARIO

- Artículos, notas y comentarios.
- Novedades y actividades de la Academia.
- Novedades editoriales.

ÍNDICE

ARTÍCULOS, NOTAS Y COMENTARIOS	4
La Escuela de Salamanca y la historia del derecho. Balance y perspectivas	5
Guerra y exilio: Claudio Sánchez-Albornoz y la Universidad de Cuyo	14
El poco conocido “Diario de Marcha” de José María Paz en Salta	23
NOVEDADES Y ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA	41
Mención de Honor a Miguel Ángel De Marco	42
Entrega Premios de la Academia	42
XI Jornadas Internacionales de Historia de España	43
Conferencia de Rafael Guerrero Elecalde	43
Conferencia sobre “La Escuela de Salamanca: Perspectiva histórico-jurídico”	43
Grupo de Promoción de Jóvenes Investigadores	44
Donación de documentación	44
Mesa Redonda: Nuevos debates historiográficos	44
Incorporación de Thomas Duve como académico correspondiente	45
Incorporación de Gregorio Caro Figueroa como académico correspondiente	45
Incorporación de Florencia Ferreira de Cassone como académica correspondiente ..	46
Homenaje al académico de número, César A. García Belsunce	47
Homenaje al académico de número, Ezequiel Gallo	50
NOVEDADES EDITORIALES	53
<i>Investigaciones y Ensayos N° 66</i>	54
<i>Cuadernos del Bicentenario III</i>	55
Juan Martín de Pueyrredon, <i>Correpondencia 1802-1806</i>	55
María Cecilia Rossi y Guillermo Banzato, <i>Tierra y sociedad en Santiago del Estero. El Antiguo Matará, siglos XVII a XX</i>	56
Roberto Cortés Conde y Gerardo Della Paolera, <i>Nueva Historia Económica Argentina</i>	57
Miguel Ángel De Marco, <i>Boucharde, Halcón de los mares, corsario de la libertad</i>	58
Ramón Gutiérrez (coord.), <i>El pensamiento americanista en tiempos de la reforma universitaria - Ricardo Rojas - Ángel Guido</i>	59



ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA



Mesa Directiva (2018 - 2020)

DR. FERNANDO ENRIQUE BARBA
Presidente

DR. EDUARDO ZIMMERMANN
Vicepresidente 1º

DRA. BEATRIZ J. FIGALLO
Vicepresidente 2º

DR. HORACIO SÁNCHEZ DE LORIA PARODI
Secretario

CN DR. GUILLERMO A. OYARZÁBAL
Tesorero

DR. JOSÉ EMILIO BURUCÚA
Prosecretario

DRA. BEATRIZ MOREYRA
Protesorera

COMISIÓN DE PUBLICACIONES

Director

Dr. Eduardo Zimmermann

Vocales

Dra. Beatriz Moreyra - Dr. Hernán Otero - Dr. Guillermo Banzato

Coordinadora editorial: María Sol Rubio García
Coordinador del Boletín Digital: Ariel Alberto Eiris

Trabajo de edición gráfica: Juan Galati

ANH
ARGENTINA



ARTÍCULOS, NOTAS Y COMENTARIOS



LA ESCUELA DE SALAMANCA Y LA HISTORIA DEL DERECHO. BALANCE Y PERSPECTIVAS

Por Thomas Duve *

“El día de hoy, que para mí ha de ser inolvidable, colma un deseo cuya realización tuve siempre por venturoso término de mis aspiraciones. Mi gratitud hacia vosotros por el favor insigne que me habéis dispensado, sube de punto considerando que no poseo ninguna de las relevantes condiciones que concurren siempre en vuestros elegidos; y que al otorgarme la codiciada honra de compartir vuestras tareas, no os ha guiado seguramente otro móvil que el estimular mi decidida afición a los estudios históricos del derecho, espléndidamente representados ahora, como siempre, en esta ilustre Corporación, que desde su origen ha considerado aquel importantísimo estudio como una de sus primeras atenciones y solícitos cuidados. Y ¿cómo no, si la historia de las instituciones y de las leyes, fruto de las ideas y de las necesidades que agitan a los pueblos, es frecuentemente la clave para conocer el origen y desarrollo de las luchas intestinas, de las más arriesgadas empresas, de la vida externa, en fin de los pueblos y de las naciones?”.

Con las palabras citadas, Eduardo de Hinojosa, desde 1909 miembro correspondiente de esta Academia y, según Claudio Sánchez Albornoz “uno de los fundadores de la ciencia moderna en España”, a quien se debe, según Alfonso García Gallo, “más que una renovación, la iniciación del estudio científico de la Historia del derecho en España”, inició su discurso de incorporación a la Real Academia de la Historia en Madrid, el día 10 de marzo de 1889.

Me pareció oportuno citar estas líneas no solo porque reflejan –por cierto, en un lenguaje que no es el mío – mi agradecimiento por la honrosa incorporación a la Academia Nacional de la Historia de la República Argentina como miembro correspondiente para Alemania. No es, sin embargo, solo eso. Las palabras citadas son el inicio de un texto clave para el tema de mi conferencia hoy: el significado de la llamada ‘Escuela de Salamanca’ para la historia del derecho.

Porque con su conferencia de incorporación, publicada con la contestación de Marcelino Me-

néndez Pelayo y luego titulada “Francisco de Vitoria y sus escritos jurídicos”, Eduardo de Hinojosa inició una serie de publicaciones sobre los teólogos-juristas españoles del siglo XVI y XVII, denominados “Escuela de Salamanca”.

A su conferencia de incorporación siguió otro texto, premiado en el mismo año 1889 por la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas en Madrid, titulado “La Influencia que tuvieron en el derecho público de su patria y singularmente en el derecho penal los filósofos y teólogos españoles anteriores a nuestro siglo”, que fue estudiado por Ricardo Levene en un trabajo en homenaje a Hinojosa en 1953, destacando el papel de Hinojosa para hacer visible la aportación de los salmantinos al derecho indiano.



Eduardo de Hinojosa

Aunque se ha dicho, y con cierta razón, que estos trabajos de Hinojosa “no son, ni mucho menos, lo mejor de su producción” – así Francisco Tomás y Valiente en 1992 – ellos han sido referencia obligada de los estudiosos españoles de la Escuela de Salamanca por mucho tiempo: por el gran prestigio de él, y también – otra vez Ricardo Levene – por “iniciar un movimiento en torno a la historia de las ideas jurídicas y políticas y su influencia en las instituciones del derecho español”

**Palabras pronunciadas [en la sesión pública del 14 de agosto de 2018](#), con motivo de su incorporación como académico correspondiente en Alemania.*



y abrir “una nueva etapa en las investigaciones sobre la historia de las ideas, no sólo de España, si no de Indias”.

Hoy día, más que por su contenido, superado por la investigación

de más de un siglo, los trabajos de Hinojosa tienen su principal interés como fuentes para la historia de la historiografía. Nos permiten acceder al particular clima intelectual en el cual los autores salmantinos, nunca completamente olvidados, fueron revalorizados por la academia española a fines del siglo XIX. Con ellos se inició una serie de ‘redescubrimientos’ y re-utilizaciones de la Escuela de Salamanca en el discurso jurídico: en la época de entreguerras del siglo XX, en la España franquista, y, actualmente, con el llamado ‘giro histórico’ del derecho internacional.



Universidad de Salamanca

Durante todo este tiempo, juristas e historiadores del derecho, empeñados en sus problemas actuales, siguieron los caminos abiertos por Hinojosa, y es por eso que una relectura de su texto, con la distancia de 130 años, nos puede ayudar a reflexionar sobre algunas circunstancias formativas de la investigación sobre la Escuela de Salamanca que han tenido sus consecuencias hasta el presente. De esta forma, su examen tal vez nos puede ayudar a ver no sólo los logros y aciertos, sino también espacios donde podrían abrirse, para usar una expresión de Víctor Tau, ‘nuevos horizontes’ en el estudio de la Escuela de Salamanca.

Antes de embarcarme en esta –muy aproximativa– relectura y contextualización de la conferencia de inauguración de Hinojosa en la tercera parte de mi exposición, para después desarrollar– en la cuarta parte – algunas nuevas perspectivas, quisiera introducir a la Escuela de Salamanca y su significado para la historia jurídica. Esbozaré, primero, un

panorama muy general de la escuela, y luego preguntaré por qué una escuela teológica pudo llegar a tener un significado tan grande para la historia jurídica como la ha tenido la escuela de Salamanca.

I.

¿Qué es, entonces, la Escuela de Salamanca– también llamada escolástica española, segunda escolástica o escolástica tardía? – Sin entrar en los detalles del debate que hay acerca de esta pregunta, me atengo por ahora a una definición que ha dado uno de sus mejores conocedores, el historiador de la Iglesia español Juan Belda Plans.

Para él, la escuela de Salamanca es “un movimiento estrictamente teológico del siglo XVI, que se propone como objetivo primordial la renovación y modernización de la Teología, integrado por un grupo amplio de tres generaciones de teólogos, catedráticos y profesores de la Facultad de Teología de Salamanca, todos los cuales consideran a Francisco de Vitoria como el artífice principal del movimiento y siguen los cauces de renovación teológica abiertos por él, hasta principios del siglo XVII”.

Sin perjuicio de esta procedencia teológica, el mismo Belda Plans reconoce que los integrantes de ella – Francisco de Vitoria, Domingo de Soto, Melchor Cano, Martín de Azpilcueta, Luis de Molina, Francisco Suárez, para nombrar algunos – han ganado su fama no solo por sus contribuciones a la historia de la teología, sino – y tal vez aún más – por sus fundamentales aportaciones a la historia de la filosofía, de las ciencias naturales, al pensamiento económico, – y, lo que es mi objeto, a la historia del derecho.

Mirando a este último campo, son sobradamente conocidas las referencias a Francisco de Vitoria como padre del derecho internacional y la importancia de las deliberaciones de los autores de Salamanca acerca de lo que ha sido llamado ‘la duda indiana’. Las reflexiones de Francisco de Vitoria, Domingo de Soto o Francisco Suárez acerca del poder político, el dominio y la guerra justa han sido objeto de intensos debates a lo largo de casi cuatro siglos. Han sido utilizados en los contextos más variados, no pocas veces aún en contra de los intereses españoles, sea por el mismo Hugo Grocio, sea por autores protestantes en Alemania, o sea en los debates en torno a la retroversión del poder al pueblo aquí mismo, en Buenos Aires en los albores de la independencia.



Tanto los defensores como los críticos del pensamiento de la Escuela de Salamanca – y los últimos han acrecentado con el florecimiento de los estudios postcoloniales y la historia crítica del derecho internacional – coinciden en el diagnóstico según el cual ha sido fundamental la aportación de la escuela para la formación de un lenguaje jurídico-político del derecho internacional; me limito a mencionar la obra de Martti Koskenniemi desde el campo histórico jurídico, y la de Anthony Pagden, Robert Williams, Annabel Brett, Merio Scattola desde la teoría política y la historias ideas, o más recientemente, las de Ignacio de la Rassa o de Juan Pablo Scarfi sobre la historia del derecho internacional público en los siglos XIX y XX.

Más allá de esto, en los últimos años han sido estudiados, de manera especial por autores de la tradición histórico-jurídica alemana, los aportes de la escuela a la teoría de derecho, sus reflexiones sobre el método jurídico, sobre la teoría y dogmática del derecho penal, así como en la historia del derecho privado, particularmente en el área del derecho contractual y de la doctrina de la restitución. Asimismo, se ha llamado la atención sobre el significado de la Escuela en la historia del derecho canónico.

En vista de lo anterior, no es sorprendente que hoy día la Escuela juegue un rol destacado en obras como *Una Historia de la Justicia* de Paolo Prodi, o que el historiador del derecho italiano Manlio Bellomo, en su libro sobre la historia del derecho europeo, haya resaltado que con la creación de la “nueva jurisprudencia” en la España del siglo XVI, el panorama de la historia del derecho europeo haya cambiado radicalmente, entendiendo, precisamente, que “allí se desarrolló una nueva y autónoma cultura jurídica”, “que pudo expandirse y consolidarse en toda Europa bajo las corrientes dominantes del pensamiento jurídico”.

Esta ‘nueva cultura jurídica’, procediendo de las aulas de teología, se sumaba a un nuevo modelo de enseñanza del derecho donde Salamanca también tuvo un rol fundamental, como ha sido demostrado en los estudios de María Paz Alonso Romero – un “modelo de enseñanza” que ha sido trasplantado, como se suele decir, al Nuevo Mundo. Volveré sobre este punto del ‘trasplante’ más tarde.

II.

Antes de esto, quisiera hacer algunos breves comentarios acerca del hecho que un pensamiento desarrollado en las aulas de teología haya producido tantos frutos para la historia del derecho. Con esto, he llegado a la segunda parte de mi exposición. Cuatro factores pueden, a mi juicio, ayudar a entender esto.

Primero, el nuevo método de enseñanza y discernimiento implementado por Francisco de Vitoria al llegar a la Universidad de Salamanca en el año 1526. Como es sabido, en Salamanca, Francisco de Vitoria, apoyándose en sus experiencias en la universidad de París, enseñaba teología siguiendo la suma de Santo Tomás de Aquino.



Francisco de Vitoria

Con eso, no solo cambió el orden de exposición y por tanto/por ello la organización del saber normativo, sino que se estableció algo que puede ser llamado una novedosa racionalidad en el discernimiento, que daba una cierta prioridad a la *a ratio* sobre las *auctoritates*. Esta apertura ayudaba a agilizar y movilizar la reflexión sobre temas centrales para el derecho, donde el peso de las *auctoritates* era apremiante.



Segundo, y relacionado con esto, fue de suma importancia la concentración de ciertos temas relevantes para el derecho en la Suma Teológica. Fue esta concentración – básicamente en dos lugares en la Prima Secundae y

en la Secunda Secundae – lo que también posibilitó su integración en un género de literatura nuevo y dinámico, titulado *De iustitia et iure* o *De legibus*.

En las siguientes décadas, cientos de tratados, mayores o menores, fueron publicados con estos títulos, siguiendo la obra fundadora, la *De iustitia et iure* de Domingo de Soto, discípulo y luego colega de Vitoria en Salamanca.

Un tercer factor importante fue el hecho de que los teólogos cultivaron la teología como una ciencia práctica y se vieron obligados a reflexionar sobre todos los problemas cotidianos, grandes y pequeños, a partir de una sólida base ontológica. Es por esta orientación práctica – parte de la consolidación de la nueva Teología Moral como disciplina particular – que los teólogos, encargados de cuidar las almas, reclamaron una competencia específica para materias tradicionalmente consideradas campo de los juristas.

“Ningún problema, ninguna disputa, ningún tema puede ser ajeno al teólogo”, sostenía Francisco de Vitoria. “Nadie debe sorprenderse si los teólogos revisan críticamente las leyes”, escribía Francisco Suárez. Es por esta orientación práctica que ellos desarrollaron teorías sobre el funcionamiento del mercado, la licitud de ciertos negocios financieros, etc., todos temas auxiliares de su verdadera vocación y finalidad, la *cura animarum*.

Esta precedencia de la teología sobre el derecho se mostraba aún más en el caso de las Indias. Francisco de Vitoria iniciaba su conocida Reelección de Indis resaltando no solamente la necesidad de que cada hombre tenía que deliberar y consultar intensamente sobre la legitimidad de sus acciones y buscar el consenso de sabios, especialmente teólogos, sino recalca que en el caso de los indígenas se trataba de personas no sujetos al derecho humano – *ius humanum* – sino a las reglas del derecho divino, materia que por definición excedía a la competencia de los juristas. El caso de las Indias nos advierte sobre un cuarto aspecto, importante para entender el significado de la reflexión de los teólogos para el derecho: una

particular constelación histórica de estos años, una aceleración y densidad impresionantes. La renovación de la teología, la formación de la Teología Moral como una disciplina autónoma, junto con el despertar intelectual a fines del siglo XV inicios del siglo XVI en la península ibérica, coincidía con una concentración y aceleración notables de sucesos históricos trascendentes como fueron la expansión europea, la revolución de los medios de comunicación y la reforma, con sus terremotos políticos.

En una cultura de consejo, con Salamanca como lugar privilegiado de creación de conocimiento, una teología con orientación práctica y teólogos reclamando la competencia de deliberar sobre todos los problemas de la vida diaria o política, floreció en la ciudad del Tormes una comunidad discursiva que se consolidó a través de relaciones entre maestros y discípulos. Compartieron la orientación por una estructura de conocimiento, la Suma, disponían de un acervo común de referencias intelectuales y estaban convencidos que una escuela consistía precisamente en un diálogo crítico con la propia tradición, entre maestros y discípulos.

Puede decirse, para resumir, que la Escuela de Salamanca se caracterizaba por un nuevo método de enseñanza y discernimiento teológico, en el cual los temas de justicia y derecho ocuparon un lugar central. Se consideraba como una teología práctica y se encontraba en una situación histórica donde irrumpieron, precisamente en los años después de la llegada de Francisco Vitoria, reconocida autoridad intelectual y personal, acontecimientos que cambiaron la historia española y, – ¿por qué no? – mundial. Fue este el mundo en el cual Francisco Vitoria pronunciaba en 1539 su famosa Reelección de Indis, seguido por su *Sobre la guerra justa*, puntos de referencia y nota de identidad de la escuela Salamanca en la historiografía jurídica.

III.

Esta nota de identidad, la centralidad de Francisco Vitoria como fundador de una escuela y su significado para la historia del derecho internacional como logro más importante de los teólogos-juristas españoles del siglo XVI-XVII: esta es la imagen que se desprende también de la conferencia de Eduardo de Hinojosa en la Real Academia de la Historia en 1889.

Hacía falta, para Hinojosa, dedicarse a estudiar la escuela porque, según su parecer, Francisco de Vi-



toria, “español ilustre del siglo XVI (...) universalmente reconocido y apreciado”, seguía siendo “un escritor en cierta manera popular y, sin embargo, de los menos conocidos”. De hecho, varios estudios

nombraban a Vitoria como uno de los precursores del derecho internacional, entre ellos la obra maestra en este campo, la “Historia del derecho internacional” de Henry Wheaton, de 1845.



Francisco Suárez

Pero faltaban estudios profundos apoyados en material de archivo accesible desde hacía pocos años también gracias a los trabajos del jesuita alemán Franz Ehrle y sus inventarios de los manuscritos de la Biblioteca del Vaticano, a quien Hinojosa – muy familiarizado con la academia alemana desde su primera estadía en Alemania en 1878 – cita extensamente. La conferencia es, pues, en primer lugar un llamado a la investigación –un testimonio del por qué Hinojosa ha sido considerado la figura intelectual a la cual se debe la “iniciación del estudio científico de la historia del derecho” en España.

Sin embargo, el discurso de Hinojosa no solo es un llamado al estudio de la obra de Francisco de Vitoria. Más bien presenta a Francisco de Vitoria como uno de los fundadores de las ciencias en España y caracteriza, de manera más implícita que explícita, esta nueva ciencia con rasgos particulares. Veamos algunos.

En la breve reseña biográfica y la presentación de

la obra de Vitoria que inicia su texto, Hinojosa destaca la importancia de los estudios de Vitoria en París, su obra docente, su involucración en varios asuntos de la política europea y cuestiones de doctrina teológica, en fin; su “profundo sentido político y práctico”. Acerca del método, subraya que “la fuerza principal de Vitoria radicaba en su cultura clásica, aliada con la erudición teológica”. Su acierto fue, para Hinojosa, introducir en su reflexión “las fuentes positivas de demostración: la sagrada Escritura, los concilios y los santos padres, necesario y solidísimo fundamento sobre el cual asentó su especulación dogmática con tino y con medida, sin perderse en vanas sutilezas”.

En lo siguiente, Hinojosa se dedica a las relecturas de Vitoria sobre la autoridad del Papa y de los concilios generales, subrayando la importancia del magisterio de Vitoria para el posterior concilio de Trento, y a las deliberaciones de Vitoria sobre la relación entre el poder eclesiástico y el poder secular. Resalta la importancia de Santo Tomás para Vitoria como para todos los teólogos y juristas del siglo XVI:

“Al discurrir acerca del origen y el fin de la sociedad y del poder civil, sobre los deberes recíprocos del jefe y los súbditos del Estado, y sobre el elemento inmutable y el variable en las leyes, Vitoria no hace otra cosa sino confirmar y desarrollar la doctrina de Santo Tomás”. De esta forma, al método científico basado en “fuentes positivas de demostración” como fundamento de una “especulación dogmática con tino y con medida” se une, en la interpretación de Hinojosa, otro rasgo distintivo de esta ciencia nueva: ser ciencia tomista.

“Pero el mayor título de gloria” – sigue Hinojosa – “en el insigne dominico es, sin duda alguna, haber sido el primer escritor que formuló clara y científicamente los principios de justicia en que se fundan las relaciones internacionales en tiempo de guerra”. Sin haber sido el primero en dedicarse a las cuestiones de guerra, aclara Hinojosa, “Vitoria los superó a todos, así por el método como por la profundidad y novedad de sus teorías”.

Con respecto al método, destaca no solamente el uso que hace Vitoria de las autoridades como del derecho canónico, sino que además vuelve a resaltar las fuentes positivas para la construcción dogmática, el hecho de “haber ampliado los horizontes de la ciencia, abriendo y utilizando nue-



vas fuentes de conocimiento, como los usos y tratados internacionales y los ejemplos de actualidad”.

Vitoria “inicia en el método y la doctrina una nueva fase en el cul-

tivo científico del derecho internacional, de la cual no son más que desarrollo y continuación los escritos de Gentili y de Grocio, tenidos generalmente como los verdaderos fundadores de esta ciencia en cuanto disciplina científica”.

De esta forma, Francisco de Vitoria aparece como fundador de una nueva disciplina científica jurídica, la del derecho internacional, apoyándose en fuentes positivas, y en base de un sólido tomismo, en cuya tradición le siguieron Grocio y Gentili, hasta cuando, en los inicios del s. XVIII, los alemanes Thomasius y Pufendorf se emanciparon “en este punto del método tradicional”, renunciando “al bagaje sólido y erudito de sus predecesores para sustituirlo con sus imaginaciones puramente especulativas”.

Además, Francisco de Vitoria aparece como fundador de los estudios de teología y con esto, de la “correlación entre los estudios teológicos y jurídicos, alianza feliz, que tan favorable fue al progreso de la ciencia del derecho en Europa”. Estudiar la obra Francisco Vitoria significaba poner de relieve “la parte principalísima que toca a España en el patrimonio intelectual de la Europa culta” y “demostrar irrefragablemente, que esa parte no ha sido tan exigua ni tan poco gloriosa como parecen creer algunos escritores, que en vano intentan menoscabar uno de los más indiscutibles y preciosos timbres de nuestra Historia”.

Método científico, apoyo en fuentes positivas, basado en un sólido tomismo, el inicio de una alianza feliz entre teología y derecho, la fundación de una ciencia española del derecho internacional como contribución española a la cultura europea: para Hinojosa, estos fueron las principales características de la obra de Francisco de Vitoria.

Desde la distancia de más de un siglo no es difícil reconocer que esta visión de la obra de Francisco Vitoria, presentado por Hinojosa en la Real Academia y luego comentado por nadie menos que Marcelino Menéndez y Pelayo, expresa y refleja un ideal científico de su misma época. Más

que reflejo, es parte de una reivindicación de la existencia de una tradición científica en España, de raíces católicas, tal como el mismo Menéndez y Pelayo la había expuesto en su obra *La ciencia española* en 1876 y en sus sucesivos escritos.

Hinojosa, quien llegó a la Academia patrocinado por Menéndez y Pelayo, formaba parte de esta acción católica y de su proyecto político-académico-nacional. Se trataba de reubicar España en el mapa intelectual europeo y perfilar la ciencia como una vértebra de la cultura española. El éxito de este proyecto resuena aun medio siglo después, cuando Ricardo Levene afirma que el trabajo de Hinojosa sobre la escuela de Salamanca “restablecía una tradición y caracterizaba en rasgos profundos la personalidad jurídica de España”. Esta visión se pudo apoyar en una amplia revitalización del pensamiento escolástico en el último tercio del siglo XIX, claramente expuesta en la Encíclica *Aeterni Patris* del Papa León XIII en el año 1879, seguida por la fundación de la Academia de Santo Tomás y la iniciación de la editio leonina de la *Suma* en el mismo año.

En las reflexiones de Hinojosa se percibe, además, la fuerte influencia de la escuela alemana de historia del derecho, tan significativa para Eduardo de Hinojosa, que le llevó a implementar en España muchos de los métodos y temas desarrollados en la academia alemana, “españolizándolos” (Tomás y Valiente).

La contextualización histórica también ayuda a entender por qué fueron los escritos internacionalistas la materia que atraía especial atención en ese intento de revitalización de una ciencia española. Hinojosa escribía en una época de una dinámica evolución de la ciencia del derecho internacional en el occidente.

En el campo político, España se encontraba, en los años 60 y 70, involucrada en una serie de conflictos e intervenciones militares, en México, Perú, Chile, la República Dominicana, Cuba. Buscaba un nuevo rol como mediador en los conflictos sobre la delimitación de las fronteras entre los estados latinoamericanos.

En estos mismos años de un brote del colonialismo jurídico también fue fundado el Instituto de derecho internacional en Gante, Bélgica (1873), en muchos países europeos se establecieron cátedras de derecho internacional, de forma más



tardía, en 1883, también en siete universidades de España, sumándose a la cátedra existente en la escuela superior diplomática en Madrid, en la cual Hinojosa ocupó, desde 1884, la cátedra de historia

de las instituciones de España en la edad media.

La producción científica creció dinámicamente, también en lengua hispana. En 1868, Carlos Calvo publicó su “Derecho internacional teórico y práctico de Europa y América”, y en 1887, la primera Revista de derecho internacional, legislación y jurisprudencia comparadas apareció en Madrid (dicho sea de paso: con una contribución del joven Rafael Altamira).

Todos buscaron legitimar la nueva disciplina con la construcción de una tradición histórica. Autores no españoles como Ernest Nys y otros hicieron hincapié en el significado de la escuela española del derecho internacional y Francisco de Vitoria llegó a ser una figura central para la formación y legitimación de la nueva disciplina científica. Como hasta este momento, los únicos escritos impresos de Vitoria eran sus famosas reelecciones, con un contenido político e internacionalista, se identificaba la obra de Vitoria básicamente con el contenido de éstas, y la Escuela de Salamanca con la reflexión sobre el derecho internacional.

Esta visión se consolidó a través de las reivindicaciones del pensamiento de la escuela española como fundadora del derecho internacional en la época de entreguerras, por la actividad de James Brown Scott, Lewis Hanke e otros, y luego en la España franquista y aún hoy día en la “nueva historia del derecho internacional” que intenta deconstruir el derecho internacional actual a partir de una revisión de sus bases coloniales decimonónicas.

Hasta el presente se sigue admirando o – recientemente más bien condenando – a Francisco de Vitoria “como verdadero padre de la ciencia del derecho internacional”, para usar las palabras finales de la contestación de Menéndez y Pelayo en 1889 (91).

IV.

En los últimos años – y con esto llego a la última parte de mi presentación – puede observarse una notable ampliación de perspectivas. La creciente cooperación internacional e interdiscipli-

naria ha mostrado la riqueza de diversas perspectivas provenientes de la filosofía, la teología y la historia jurídica con sus respectivas tradiciones analíticas disciplinares y nacionales. Ha ayudado, de manera natural, a quebrar ciertas path-dependencies resultantes de tradiciones analíticas. Me limitaré a mencionar algunas perspectivas:



Martín Azpilcueta

Primero, creo que en general puede decirse que la mirada casi exclusivamente internacionalista ha sido matizada. En mi país, se ha producido, a lo largo de las últimas décadas y acorde a nuestra tradición analítica, una rica literatura sobre la reflexión de la Escuela en materia de contratos, restitución, teoría penal. La historia de la filosofía ha contribuido – con una importante aportación de autores argentinos a través de una cooperación con un grupo español – estudios a nivel conceptual. Desde la teología, trabajos sobre la teoría de los sacramentos y sobre la historia de la teología moral y práctica han enriquecido nuestro análisis histórico-jurídico, como se ve claramente en la obra de Adriano Prósperi, Paolo Prodi y sus discípulos.

En la investigación sobre el Derecho indiano, hay una creciente sensibilidad hacia la importancia de la Teología Moral como una dimensión normativa que se puede distinguir pero no separar del estudio del fenómeno jurídico. Esta labor colectiva también ha traído una considerable ampliación de la



base de fuentes. Debido al gran interés en la Escuela se han editado los Comentarios a la Suma de Francisco de Vitoria, abriéndose espacios para nuevas miradas a su obra, aunque poco aprovechados, probablemente

también por la falta de conocimientos del latín.

La digitalización ha hecho accesible una enorme cantidad de fuentes, antes poco conocidas, y también de bibliografía de distintas disciplinas y en varios idiomas. El panorama de fuentes, temas y perspectivas, pues, se ha ampliado significativamente.

En consecuencia, se tiende a relativizar el papel de Francisco de Vitoria tanto como fundador como objeto casi exclusivo de los estudios. No pocos investigadores consideran a Domingo de Soto como una figura clave, por no decir un cofundador de la escuela, más aún cuando uno deja de mirar a la Escuela de Salamanca exclusivamente desde una perspectiva jus-internacionalista.

Varios estudios muestran, además, que varias ideas que Francisco Vitoria expuso en sus famosas reelecciones retoman y desarrollan argumentos presentes con anterioridad, discutidos y publicados en Salamanca mismo.

Recientemente publicamos en la revista del Instituto Max Planck, “Rechtsgeschichte – Legal History” un *dossier* titulado “Before Vitoria” donde tres autores (Birr, Egío, Toste) analizan los escritos de Matías de Paz, Juan López de Palacios Rubios, como también ya han sido estudiados Alfonso de Cartagena, Bernardino López de Carvajal, desde la perspectiva de la relación entre sus escritos y los de Vitoria.

No se trata, obviamente, de quitarle mérito a su figura, sino de mirar a la Escuela como una comunidad discursiva cuyos integrantes se nutrían de diversas fuentes. La reflexión sobre ‘la duda indiana’, el método tomista, la renovación del pensamiento teológico no empezó con la llegada de Francisco Vitoria a Salamanca, sino que se inserta en un movimiento más amplio, como su mismo estudio en París y también la comparación entre escritos de autores de Salamanca con anteriores y contemporáneos demuestran, incluyendo autores protestantes.

Esto demuestra la necesidad de estudios comparativos y tal vez incluso de redefinir la dimensión espacial de la escuela Salamanca. Tradicionalmente, y afirmado por labor de los historiadores de la universidad, de teología y filosofía en Salamanca, se ha visto a la escuela de Salamanca como un fenómeno local que luego se expandió, tuvo una proyección americana, experimentó un trasplante a otras regiones.

Predomina, hasta hoy, una definición estrecha de la Escuela, limitándola a discípulos de Salamanca que luego fueron maestros de teología en Salamanca y profesaban una cierta corriente del Tomismo. Este criterio puede ser útil para analizar el microclima en Salamanca, las redes de comunicación y producción internas.

Sin embargo, para la perspectiva histórico-jurídica no es aplicable, no sólo porque con este criterio ni siquiera Martín de Azpilcueta, ni hablar de Tomás de Mercado, entrarían a la escuela en un sentido estricto, sino porque la definición institucional de la Escuela y su fijación en el lugar Salamanca no permiten desarrollar criterios para insertar Salamanca en un contexto más amplio. Los otros, los que no estuvieron en Salamanca, son, sencillamente “proyección”, sin que se pueda medir la interacción ni la contribución de ellos con los otros, ni entre ellos.

Es por eso que hacen falta visiones diferentes que puedan ayudar a comprender la escuela de Salamanca como un fenómeno de producción global de conocimientos en el campo normativo. Porque si bien Salamanca indudablemente fue un importantísimo centro de reflexión, no todos los autores habitualmente comprendidos como parte de la escuela Salamanca desde la perspectiva histórico-jurídica efectivamente tuvieron su centro de actividad en Salamanca, sino en otros lugares, tanto europeos como americanos y, por qué no, asiáticos.

Basta pensar en las universidades de México y Lima, para nombrar solamente las más famosas. ¿No tenemos que incluirlas en nuestra mirada, si lo que fue tan importante de la Escuela de Salamanca fue su contribución a la formación de un lenguaje jurídico-político a nivel internacional?

Con la intención de hacer más visibles las aportaciones de otros lugares, incluso americanos, a este tejido de producción de un lenguaje jurídi-



co-político, algunos investigadores, proviniendo del campo de la filosofía, actualmente están intentando reconstruir una llamada “scholastica colonialis”, dando relieve a la aportación de autores americanos.

De forma parecida, juristas y teólogos como Alonso de la Veracruz, Tomas de Mercado y otros han sido reivindicados como fundadores de una filosofía o tradición escolástica mexicana o incluso latinoamericana. A mi parecer, estos intentos de nacionalizar o regionalizar escuelas filosóficas o teológicas repiten un ejercicio reductivo de encasillar un proceso de comunicación que abarcaba espacios mayores. Sin embargo, demuestran la necesidad de analizar los procesos de producción normativa en distintos lugares del mundo como una traducción cultural, en el sentido que Peter Burke ha dado a este término, de los textos y enseñanzas de los maestros de Salamanca.

Finalmente, quisiera hacer hincapié en otro aspecto, a mi modo de ver de mayor significado. Como hemos visto, desde los días de Hinojosa, la tradición historiográfica jurídica se ha concentrado en inscribir la escuela de Salamanca como una aportación nacional a una historia europea de la ciencia jurídica. Lo mismo puede decirse de las corrientes alemanas que resaltan las contribuciones de la Escuela de Salamanca a la teoría de derecho, su método o la dogmática civil, penal, público.

De cierta forma, aún la inclusión del pensamiento de la escuela de Salamanca en el derecho indiano, como la expuso Ricardo Levene, va por esta senda de resaltar la importancia de las ideas, del pensamiento jurídico para la construcción del derecho. Esto, sin duda, es importante.

Pero no es el todo. ¿No sería el tiempo, pregunto, para comprender la Escuela de Salamanca no sólo como una comunidad discursiva, de producción académica, sino también como una escuela de prácticas normativas? ¿Acaso no consiste su gran efecto sobre la formación de un lenguaje jurídico-político en su uso, su traducción y localización, en múltiples contextos prácticos, y en múltiples lugares?

Víctor Tau Anzoátegui ha remarcado, en su capítulo “Órdenes normativos y prácticas jurídicas”, publicado en el segundo Volumen de la “Nueva

Historia de la Nación Argentina”, editado por esta Academia, el papel del moralista en la vida diaria colonial indiana, en la solución de casos, y a través de esto en la formación de un orden normativo a partir de prácticas teológico-morales.

“En estos casos, el parangón con el jurista era patente”, resalta Tau Anzoátegui. Esto afirma, a mi modo de ver, que la Escuela Salamanca debería ser comprendida no sólo como una comunidad discursiva, objeto de la historia de la ciencia o de las ideas jurídicas, sino también como una comunidad de prácticas normativas que impactó de manera significativa sobre la producción del tejido normativo de las sociedades, especialmente en el caso indiano.

El gran desafío, entonces, consiste en tratar de comprender la escuela de Salamanca en esta doble función, como comunidad discursiva con su contribución a la historia de la ciencia, como se ha hecho desde los días de Hinojosa, y también como comunidad de prácticas normativas.

Esto presupone analizar no tanto los resultados de su reflexión, como lo hace una historia de las ideas, sino la forma de producción de estos resultados, como lo aspiran las nuevas historias del conocimiento. Esta forma de producción une la producción académica y la producción normativa en la praxis diaria. Merio Scattola, íntimo conocedor de la teoría política europea del siglo XVI y XVII, fallecido hace tres años, sugería algunos criterios para construir lo que él llamaba una “huella digital” de los textos provenientes de la Escuela de Salamanca.

En Frankfurt, estamos desarrollando esta idea, también con la ayuda de ediciones digitales de los textos de la Escuela de Salamanca y técnicas de las Digital Humanities (www.salamanca.school). Esperamos comprender mejor la forma cómo esta corriente del pensamiento y escuela de prácticas normativas ha marcado nuestra racionalidad jurídica y contribuyó a la formación de un lenguaje jurídico-político que fue traducido en muchos idiomas, localizado y reinterpretado, en Coimbra, en Colonia, Alemania, o en Córdoba del Tucumán.



GUERRA Y EXILIO: CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ Y LA UNIVERSIDAD DE CUYO

Por Florencia Ferreira de Cassone *

In spiritus remigio vita
“Es España. Es España, que viene a la Argentina”

En una ocasión, investigando el desempeño de un grupo de iberoamericanos de la década de 1940 en Nueva York, y la relación que estos tuvieron con la Rockefeller Foundation, pude indagar sobre los acontecimientos que los involucraron en esa época.

Allí encontré, entre otros, registros documentales referidos a Claudio Sánchez Albornoz, su trayecto académico, exilio y las circunstancias de su llegada a la novel Universidad de Cuyo, gracias a la ayuda que aquella Institución le prestó y a la cual haremos referencia en esta oportunidad.

Mendoza en su historia

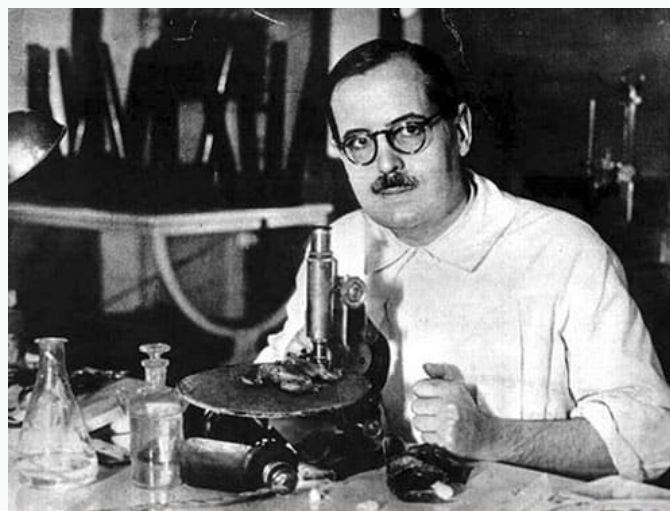
Mendoza ha tenido tres grandes hitos en su historia: la presencia de José de San Martín y la organización del Ejército de Los Andes en 1814; el terremoto de 1861, que devastó la ciudad, y la fundación de la Universidad de Cuyo en 1939. La huella de estos acontecimientos está aún presente entre nosotros y motivan nuestra reflexión.

Durante los años `30 la provincia experimentó cambios muy intensos en lo que se refiere a su cultura, crecimiento y modernización. Hacia esos años, su población era de 420.260 personas y en la ciudad 77.986.

En ese marco se fundó la Universidad Nacional de Cuyo. Corría 1939 y Mendoza estaba pronta para la apertura de una Universidad, a pesar de los intentos malogrados desde 1913. La ciudad deseaba dejar atrás el comentario sobre aquellos trece ranchos a los que hizo referencia un conocido escritor.

La situación política del país no era fácil. El candidato presidencial Dr. Roberto Ortiz visitó Mendoza (1937) en campaña proselitista, oportunidad en que el Gobernador Rodolfo Corominas Segura lo instó a incluir en su programa de gobierno, la creación de una Universidad en Mendoza.

El Dr. Edmundo Correas, joven abogado de 38 años, continuó esas tratativas, con férrea voluntad y tenacidad, para dotar a Mendoza de una Casa de Altos Estudios. El Dr. Correas había nacido en Mendoza el 3 de octubre de 1901, donde también murió un 9 de julio de 1991.



Bernardo Houssay

La fundación de la Universidad de Cuyo se concretó el 21 de marzo de 1939 por decreto N° 26.971 del Poder Ejecutivo Nacional y el 27 quedó inaugurada en el local de la antigua escuela Arístides Villanueva. En el Decreto se nombraban sus autoridades: Rector, Edmundo Correas y Consejeros por Mendoza, San Juan, y San Luis, pues se habían dispuesto tres sedes para fortificar la región con el prestigio de la Universidad.

En su discurso inaugural, el Rector afirmaba: “Ha nacido una nueva Universidad a la vida... como fruto sazonado de prolija y paciente gestación. Estaba soñada por muchas generaciones que sufrieron... la ignorancia; concebida por el prócer tutelar en las horas liminares de la patria heroica, y encarecida por las inasistencias de

*Palabras pronunciadas en la [sesión pública del 11 de septiembre de 2018](#), con motivo de su incorporación como académica correspondiente en Mendoza.



todo un pueblo que no se resigna a condenar su espíritu al desamparo de las ciencias y las artes”.

El 16 de agosto se iniciaron los cursos con la conferencia inaugural

de Ricardo Rojas. En aquella oportunidad, Correas manifestó que “la historia de las instituciones, de las ideas y de los sentimientos argentinos es la historia de sus estudios superiores, recogidos, elaborados y esparcidos desde sus universidades”.

Para el Rector y siguiendo los consejos del Dr. Bernardo Houssay, el prestigio de la Universidad se funda “en la calidad de sus profesores, seleccionados con criterio muy riguroso entre los mejores valores de la Argentina y del extranjero”.

La irradiación cultural se extendería a la creación de conservatorios y academias, editoriales, pensionados, periódicos, librerías. Y como modo de socializar a profesores y estudiantes, fundó el Club Universitario.

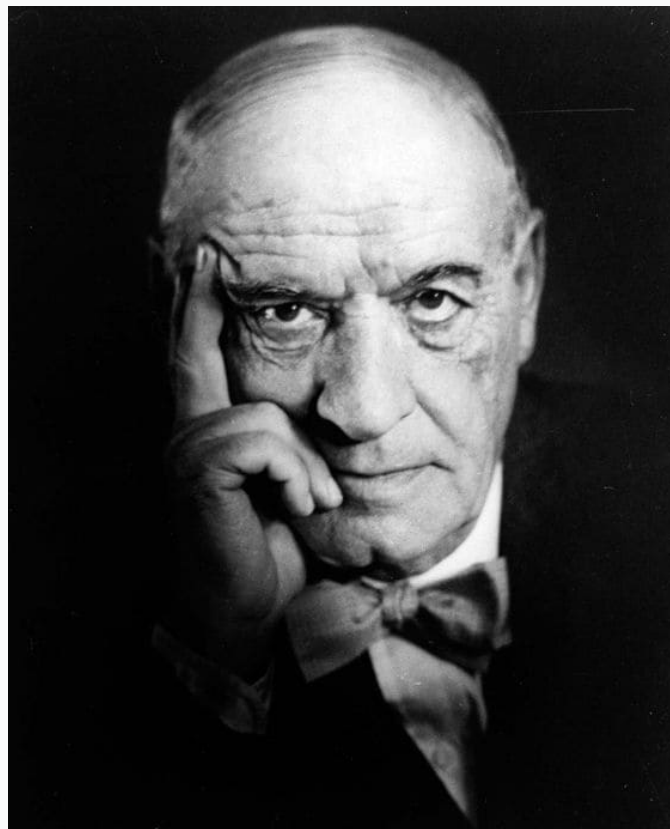
Es decir, Correas no eludió el profundo sentido político que conllevaba la educación como factor de cambio social, económico e industrial. Tuvo, pues, en cuenta lo que José Ortega y Gasset señalaba sobre la misión de la Universidad: buscar la cultura y la relación con la sociedad en diversos ámbitos; pero Mendoza requería una misión más amplia: un proyecto político y cultural regional.

Quiso el Rector que la UNCuyo participara en la implementación de políticas públicas que permitieran el desarrollo y fortalecimiento del Estado. Esto es, que abriera el conocimiento a la población, para vincularla con el medio socio-productivo de Cuyo y fomentara así el trabajo entre las áreas de docencia, investigación y extensión.

No obstante, reconoce que el ambiente académico debe ser estimulado para adquirir jerarquía y autoridad. Para ello “hay que contratar sabios, humanistas, artistas, técnicos, en el extranjero o donde se hallen. No basta importar sementales, bulbos y estacas para mejorar nuestras faunas y floras. Hay, además, que importar espíritus selectos y de gran prestancia para que con sus ideas y sentimientos contribuyan a mejorar nuestra civilización y a elevar el medio intelectual

y artístico en que vivimos”. Se “recurrió a figuras prestigiosas del extranjero, sin preferencias por ninguna nación y sin otras condiciones que la capacidad y... simpatía por este país”.

Si en el país no hay valores ponderados o los que hay tienen sus actividades comprometidas, se deben buscar en el extranjero, pues “sólo un nacionalismo mal entendido o interesado puede recelar de este sistema. Ya llegará el día en que los propios hijos espirituales de la Universidad puedan nutrir a su alma mater”.



José Ortega y Gasset

España y Francia: la llegada de la guerra

Pero no fue fácil la llegada de muchos profesores europeos a la Universidad de Cuyo.

Recordemos que en España la sublevación en octubre de 1934, de los mineros de Asturias y la rebelión en Barcelona en defensa de su autonomía, trazaron una línea divisoria en la historia de la Segunda República. La antigua alianza de los republicanos de izquierda y socialistas revistió la forma del Frente Popular, que prometía un gobierno preocupado por la reforma social, el cual obtuvo la victoria en las elecciones de febrero de 1936. Pero la presión de los comunistas y anarcosindicalistas, crearon lo que la derecha consideró un colapso del orden público. El



asesinato de José Calvo Sotelo (13 de julio de 1936) hizo que la guerra fuera inevitable.

El 15 de julio de 1936 el General Francisco Franco, encabezó el Ejército Español de África. La rebelión militar de Melilla del 17 de julio fue el primer movimiento del golpe de Estado. En el continente, el 18 de julio, una parte de la guarnición de Sevilla se sublevó contra el Gobierno, lo cual significó el inicio de la Guerra Civil. Poco después del asedio y liberación del Alcázar de Toledo, Franco fue designado jefe del Estado español y del gobierno (29 de setiembre).



Claudio Sánchez-Albornoz

Por su parte, las previsiones de los amigos de la República sobre un cambio de la situación internacional en favor de la misma, se diluyeron. Pensaban que Francia e Inglaterra necesitarían a la España republicana como aliada, y aplastarían a los sublevados. Derrotada la República en 1939, Franco estableció una dictadura, vigente hasta su muerte en 1975.

Francia recibió muchos refugiados republicanos: milicianos, voluntarios extranjeros y civiles. Cruzaron la frontera cerca de 500.000 personas y la mayoría fue recluida en centros de alojamiento y en los infaustos campos de internamiento. Pero el estallido de la guerra europea en 1939 deterioró las condiciones de la diáspora española en Francia.

Cuando las tropas alemanas cruzaron la frontera de Polonia el 1 de septiembre y los japoneses invadieron China, se dio por iniciada la Segunda Guerra Mundial. Sin embargo, antes hubo un largo recorrido de tensión entre las potencias. El Frente Occidental se mantuvo inactivo por siete meses en la guerra en broma, *Drôle de guerre*.

La Batalla de Francia, comenzada el 10 de mayo de 1940, había mostrado el poderío bélico de la Wehrmacht, ante la cual los ejércitos franceses y británicos, anclados en tácticas y estrategias de la Primera Guerra, no pudieron oponer una resistencia eficaz. El comandante del Ejército francés, Maurice Gamelin, estaba seguro de que la Línea Maginot podía contener a los alemanes en el este.

El 3 de junio de ese año la aviación alemana bombardeó París y el 14 de junio fue tomada la ciudad. Pierre Laval eligió Vichy, situada en Allier, como sede temporal del Estado Francés. Su seguidor, Philippe Pétain, pidió a Hitler un Armisticio (22/06/1940) por el cual Francia capituló ante el III Reich. La consecuencia fue que el ejército alemán ocupó el norte de Francia, inclusive París y la costa atlántica francesa. El poder lo ejercía la Wehrmacht, aunque de jure reconocía la autoridad de Pétain sobre Francia.

Desde el Armisticio, los alemanes arrestaron a numerosos republicanos españoles que habían luchado al lado del ejército francés, sacándolos de aquellos campos de prisioneros para deportarlos a campos de concentración, especialmente a Mauthausen-Gusen, sin que el régimen de Vichy se opusiera. Junto con la persecución a los exiliados españoles, Vichy también aceptó la orden de entregar a la Gestapo a todos los alemanes antinazis y judíos, que se habían refugiado en Francia desde 1933.

Claudio Sánchez-Albornoz y la Rockefeller Foundation (1940-1941)

Esto ocasionó que muchos españoles tuvieran que salir de Europa. Entre ellos Claudio Sánchez-Albornoz y Menduiña, nacido en Madrid el 7 de abril de 1893, y fallecido en Ávila el 8 de julio de 1984. Para 1939, ya había desarrollado una carrera académica y política importante. Era miembro de la Academia de Historia, diputado a Cortes, Rector de la Universidad de Madrid y Ministro



de Relaciones Exteriores. En la Argentina, según sus discípulos, produjo lo mejor de su obra: fue Director del Instituto de Historia de España, creador de Cuadernos de Historia de España y Presidente

de la República Española en el exilio.

La Guerra Civil lo encontró siendo Embajador en Portugal. Tuvo que renunciar a su cargo y partir a Francia, donde fue designado Profesor en la Université de Bordeaux (1937-1940), de la cual era Doctor Honoris Causa. Esto le permitió mantener a sus hijos y padres, mientras él trabajaba en los orígenes del feudalismo.

El 30 de junio de 1940 los alemanes tomaron posesión de Bordeaux, a las 12 de la noche, y al día siguiente los iban a entregar a Franco. “Yo no lo sabía -dice Albornoz-, estaba con una francesa tomando un aperitivo cuando unos españoles que yo conocía -todos desterrados- me dijeron: ‘¡Pero usted está loco!, mañana nos entregan, váyase usted ahora mismo, nosotros nos vamos en bicicleta’...”. Su amiga médica lo sacó en automóvil con su chistera: “Pues, señor, para qué me va a servir esto en el exilio”.

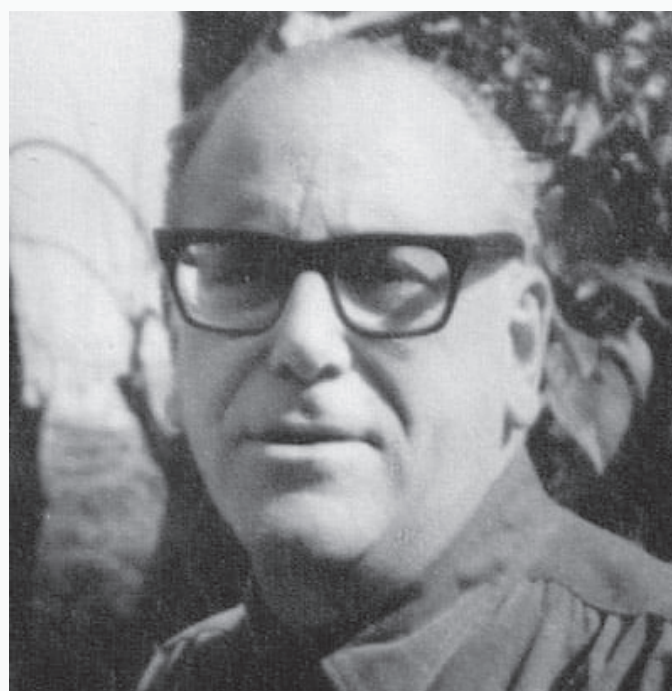
La caída de Francia y la invasión alemana lo obligaron a solicitar ayuda para salvar su vida a diversas instituciones de Iberoamérica, con el fin de encontrar un puesto universitario adecuado a su capacidad y prestigio. Envió cables a varias partes: “a Cuba donde yo había estado haciendo conferencias, a México, a Colombia -era amigo del presidente-, a la Argentina, donde había dictado un curso en 1933”.

Ante la falta de respuesta, se dirigió a la RF, institución fundada en 1913 por John D. Rockefeller para promover el bienestar del cuerpo social. Entre 1933 y 1955 la RF contribuyó en la asistencia a científicos y académicos desplazados por los regímenes Nazis-Fascistas.

El surgimiento de la UNCuyo y la necesidad de dotarla de profesores de prestigio, coincidieron con la urgencia de Albornoz de salir de Francia. Es así como la RF se puso en contacto con la Universidad para comenzar los acuerdos de su viaje.

Los diálogos a través de telegramas, cartas, entrevistas, entre los funcionarios de la RF, el Rector Correas y Albornoz durante 1940 y 1941, trasuntan la preocupación y desazón que la situación provocaba a los integrantes de la extradición de Sánchez, según se trasluce en la correspondencia asentada en el Archivo de la RF.

Para ello intervinieron varios funcionarios de estas Instituciones. Por la RF fueron John Marshall e Irving A. Leonard, desde Nueva York, David H. Stevens de la Oficina Europea, Selskar M. Gunn en París, Alexandre I. Makinsky en Lisboa y en 1941 se sumaron Lewis W. Hackett y Harry M. Miller desde la Argentina.



José Luis Romero

También colaboró el Embajador Cárcano, el Presidente de la Cultural Española Rafael Vehils, ICANA (Instituto Cultural Argentino-Norteamericano) dirigido por Cupertino del Campo y, principalmente, el Dr. Correas.

El 19 de Abril de 1940, Correas se dirigió a la RF, diciéndole que deseaba contratar a Sánchez por un período de tres años “para dar clases sobre Historia de las Instituciones Españolas Medievales y su relación con el origen de la nacionalidad argentina, para comenzar la enseñanza el 1 de junio”. Informa que la Universidad asignaría 4.800 pesos anuales (1.100 dólares) y adjunta el C.V. de Sánchez Albornoz hasta 1939 (es decir, sin Orígenes).



El 23 de abril, Selskar M. Gunn informa a Stevens de la Oficina Europea: “difícilmente sé qué recomendar. Creo que la Universidad de Bordeaux no está en posición de continuar pagando parte

del salario del Prof. SA... que en su comunicación del 18 de abril nos pide financiarlo hasta 2.000 dólares por año (85.000 Fcs). Si él no tiene una respuesta positiva de nosotros va a estar obligado a aceptar el ofrecimiento de la Universidad de Mendoza”.

El 30 de abril, Leonard le comunica al Rector que será imposible otorgar una colaboración a la UNCuyo para una cátedra de Historia Medieval Española y el 23 de mayo le dirige nuevamente una carta en estos términos: “he sido informado que Sánchez Albornoz ha expresado el deseo, por razones familiares, de permanecer en Europa. En vista de estas novedades creemos imposible continuar la discusión y consideramos finalizadas estas negociaciones”.

Pero ese mismo día Sánchez le había escrito a Gunn: “Vuestro silencio y las novedades que me llegan desde la Argentina, me encuentran sin esperanza de quedarme en Bordeaux...me he decidido a partir hacia América lo más pronto posible. ¿Ha recibido las instrucciones para mi viaje? ¿La Foundation pagará los viajes de mis familiares? Solicito viajar a Buenos Aires por New York”.

El 6 de junio, el Rector le transcribe a Leonard un telegrama de Sánchez: “acepto cátedra historia medieval Cablegrafien instrucciones Embajada y Rockefeller remita importe viaje familia”. Se suceden los telegramas en un ritmo vertiginoso los meses de junio y julio.

Sánchez le escribe nuevamente a Leonard el 15 de agosto, desde la Faculté des Lettres, Marmande - esta vez en castellano y no en francés como en las otras cartas- expresándole su ansiedad e intranquilidad: “solicité al Bureau de la RF en París que me ayudase a proseguir en Francia mis investigaciones y la educación de mis hijos, como único medio de no verme obligado a trasladarme a América. Sin duda por error de expresión de mi demanda, interpretaron Vs. en Nueva York mis palabras, como una negativa a aceptar la oferta de la

UNCuyo e interrumpieron las negociaciones que llevaban con el Rector... No; carezco de libertad de opción. Imposibilitado de volver a mi patria y falta de medios de vida estaba decidido a aceptar la cátedra de Mendoza caso de que la Fundación no pudiera procurarme recursos para vivir en Europa.... Al ocupar los alemanes Bordeaux he debido refugiarme en un pueblecillo de la zona libre y no puedo continuar mis cursos y trabajos en la Universidad bordelesa, ni me es posible ir a trabajar a París, también ocupado. Y así suplico a V. reanude el diálogo epistolar con el Rector de la Universidad de Cuyo para permitirme encontrar una situación en Argentina. Muy pronto me encontraré sin recursos, pues la Universidad de Bordeaux me pagará por última vez en Setiembre. Me cuesta mucho dolor confesar lo angustioso de mi situación e implorar la ayuda de la Fundación y de V....”.

Makinsky le expresa a Albornoz el 7 de octubre que ha pedido apoyo al Bureau de circulación militar en Toulouse y al Encargado de negocios de la Argentina. “Los barcos brasileños no tocan las Canarias españolas por lo cual no debe temer.... Una vez que llegue aquí, reservaremos un lugar a ud. y a Madame Sánchez-Albornoz”.

Dos meses duró su viaje a la Argentina, durante los cuales empleó todos los medios de locomoción disponibles. Viajó a Marsella por tierra y en barco hasta Argel. En tren a Casablanca, donde vislumbró la posibilidad de quedar varado y sin dinero. El azar quiso que pasara por Casablanca un velero con destino a Lisboa, que lo tendría como único pasajero. “Pero cuando en vez de subir al barco, bajé al barco, porque era un cascarón de trescientas toneladas, dije una de esas palabrotas muy habituales entre los españoles, que no quiero repetir ahora, y me confié al Buen Dios”.

En Lisboa consiguió ayuda oficial para viajar en un barco portugués a Río de Janeiro y en uno norteamericano a Buenos Aires, donde desembarcó con un sombrero de alto funcionario y unas valijas cuyo contenido conocemos: los textos y fichas que había reunido en los archivos españoles, que serían la base de su trabajo en el exilio.

El 14 de diciembre, el Dr. Correas le informó a Marshall, que el día anterior por la noche había arribado a Mendoza el profesor Sánchez



Albornoz. “Ha llegado con ocho baúles y siete maletas... Según las cuentas ha gastado en su viaje 918 dólares” y añade los recibos. “Llega, pues, sin recursos y ruego, por tanto, a la Fundación que envíe

a esta Universidad las cifras correspondientes a las mensualidades próximas.... El profesor SA dictará un curso de verano y trae terminada una obra de cerca de mil páginas titulada ‘Para el estudio de los orígenes del feudalismo’”.



Emilio Ravignani

Ya ubicado en el Hotel Plaza, donde sería su residencia, el 22 diciembre Sánchez le escribió a Makinsky: “Estoy en Mendoza, después de dos meses de viaje. Fatiga, cambios...lejos de mi patria, de mis hijos, de mis padres, de mi casa, de mis libros. Sin arribar mi mujer y sin la biblioteca....Mendoza es una ciudad colonial, pero sin el encanto de las ciudades de piedras. Es sacudida de tiempo en tiempo por temblores de tierra y fue destruida en 1861... Si la Fundación no me ayuda estaré condenado a la miseria. La Universidad me pagará los 400 pesos prometidos, menos de 100 dólares por mes”.

El 14 de enero de 1941, Makinsky le expresa a Marshall, que sus sentimientos están divididos “entre lo que un hombre que ha pasado a través de muchas dificultades debería estar agradecido por la oportunidad de trabajar en un lugar tranquilo, lejos de la presente confusión, y no comenzar a quejarse sobre los obstáculos inevitables; y, por otro lado, el sentimiento de su carta representa la reacción natural de un individuo depresivo por haber sido separado de su esposa e hijos....”.

Marshall le contesta a Makinsky el 31 de enero explicándole que dieron un subsidio por 1.100 dólares a la UNCuyo. “Para estos hombres será difícil reajustarse a su nueva situación. Le parecerá un poco duro, después de todo lo que usted hizo por Albornoz, pero esta pobre gente, todos muy cordiales, está lejos de lo normal”.

El 31 de marzo Hackett, desde la Argentina, informa a la RF NY, que el “Decano de Cuyo.... hizo un buen trato cuando sacó a Albornoz de los Rojos.... Cuyo no tiene bibliotecas y pocos recursos culturales, y tampoco están muy interesados en la historia medieval. Sus amigos en Buenos Aires están trabajando para traerlo a la Capital. Hay una cátedra de Historia Antigua y Medieval en Buenos Aires a cargo de un hombre joven de poco talento y educación, que se podría dividir y recibir la ayuda de la RF hasta 1942”.

El lunes 25 de agosto, Hackett comunica que Sánchez Albornoz “mencionó que su esposa estaba en África. Me pregunto si ella está también en el Wyoming” y el 13 de setiembre, en un extenso y severo escrito en su Diario, reporta a la RF sobre su viaje a Mendoza junto con HM (Harry M. Miller) “a través de campos y rutas... sucias, intransitables después de la lluvia”. Al día siguiente, continúa: “llegamos a Mendoza a las 4 PM. En el Hotel Plaza nos encontramos con el Prof. A....Se siente muy infeliz acá. Esta no es la Universidad en el sentido Europeo y él no puede concebirla de otro modo... ¡Hay 135 Profesores, más que en la Universidad de Madrid!... La Facultad de Literatura tiene 4 o 5 muchachos locales que están lejos de ser profesores... Todos los profesores están en el mismo nivel –filosofía, piano, física, bellas artes, historia medieval, esgrima-...”.

Y prosigue: “A... un gran académico con reputación mundial, se siente humillado de estar aquí. Da tres clases por semana... No tiene



ningún estudiante graduado... Los argentinos no están interesados en la Edad Media o en estudios de post grado. Lo que es peor, no tiene biblioteca excepto los pocos libros y documentos que pudo salvar de su colección... Ellos lo consiguieron barato. A. tiene una cátedra (3 horas por semana) y le pagan 350 pesos por mes (U\$S 80) y la RF le da 400 pesos. La esposa de A. está todavía en España dado que él no tiene dinero para su pasaje y su futuro todavía es incierto”.

“Después de cenar A. nos llevó a su pequeño cuarto en el hotel, el cual es dormitorio, cuarto de trabajo y su única oficina... Él ha construido estantes y un armario en su espacio y tiene guardado todo lo que pudo salvar fruto de toda su vida.... Ahora su esperanza es obtener una posición en Córdoba o Buenos Aires y preguntó si lo podríamos ayudar”.

El lunes 15 de setiembre, en otra extensa comunicación, Hackett continúa: “con el sombrío cuadro pintado por A., HM y yo llamamos al Rector. Él es una persona joven, enérgica, como hombre de negocios, sin formalidad, que nos recibió cordialmente...”. Continúa con una crítica agresiva contra la Universidad.

“La biblioteca es sólo una miscelánea selección de libros, alrededor de 18.000 en total, sin un catálogo ni herramientas ni programa de expansión. No hay revistas ni publicaciones periódicas. La mayoría de los libros fueron donados por otras bibliotecas y representan duplicados,... y el bibliotecario es un aficionado, solo un alcanzador de libros”.

“La Facultad de Filosofía y Literatura parece no tener un lugar físico, pero al menos tiene tres eruditos, Albornoz, el historiador, Corominas, un filólogo y Canals Frau, un español especializado en etnografía. Finalmente fuimos a descansar en el Club que es una innovación en las Universidades argentinas y una de las mejores cosas que vimos”.

Y advierte: “El Comité de Presupuesto del Congreso Nacional está a favor de suprimir la Universidad de Cuyo, no a cuenta de sus defectos, sino por sus virtudes. En la Argentina poder ganar dinero es la mayor aptitud.... Veo que he dedicado mucho espacio a la Universidad de Cuyo, especialmente si está pronta a morir. Pero

me interesó gratamente y pienso que también a HM.”.



Presidente Roberto Ortiz

Su llegada a Mendoza

En sus libros “bastardos”, como Sánchez llamaba a sus escritos no científicos, menciona que llegó a Mendoza después de un largo periplo. “A la dernière minute, como dicen los franceses, me había salvado de caer en manos de las policías alemana y española la noche del 30 de junio, pero sin la compañía de mis hijos”.

El 3 de diciembre de 1940, relata Sánchez Albornoz, había desembarcado en Puerto Nuevo un extraño emigrante que iba a residir en la Argentina cuatro décadas: “Era aún un hombre joven (48 años). Tenía ojos pequeños, un bigote minúsculo sobre una boca nada amplia, piel sonrosada, era alto y corpulento, se cubría la calva con un peinado pintoresco, vestía un completo gris liviano y portaba un sombrero de fieltro a la moda de la época”. Arribaba como un desterrado en busca de trabajo, con varios baúles salvados en 1937 y de la obra escrita en la universidad girondina.

Solicitó a la Subsecretaría de Asuntos Exteriores la entrada en el país de su amiga francesa. “La telegrafí con la licencia conseguida pero nunca



pudo cruzar el Atlántico en aquellas horas crueles y venir a Buenos Aires”.

Se encontró con Ramón Pérez de Ayala y visitó a José Ortega y

Gasset. Rememora los agasajos que recibió y hace una distinción al referirse a José Luis Romero, “admirado y llorado amigo, luego lumbrera de la ciencia histórica argentina. Él acudió a despedirme la mañana del día 12 cuando viajé rumbo a Mendoza”. Y dice en esta oportunidad: “Todos sabéis que recalé en Mendoza, magnífica y bella ciudad pero en la que carecía de los elementos bibliográficos precisos para proseguir mi labor científica”.

No conocía a nadie en Mendoza. “Me esperaba una gran soledad. Alegró mi ánimo la presencia en la estación de dos jóvenes colegas: Marfany y García Onrubia. Fueron mis primeros amigos mendocinos”. Se instaló en el Plaza Hotel, “magnífico... y barato. ¡Con pensión completa pagaba ocho pesos diarios!”. Fue a saludar al Rector quien, dice, no lo recibió demasiado cordial por su tardanza en llegar.

En su habitación del Plaza Hotel redactó los ensayos publicados en Los Andes durante 1941. Su trayectoria en la provincia puede seguirse a través de la prensa mendocina, que dio cuentas, además de sus artículos, de cada una de sus clases, viajes, conferencias y de las invitaciones que recibía. Otros diarios se sumaron a la difusión de su desempeño, aunque no siempre con la seriedad y consideración de Los Andes (Crónica y La Gaceta).

Para honra de Mendoza, la Universidad editó, En torno a los orígenes del feudalismo: “La Universidad fue a cabo generosa conmigo y decidió publicar los tres volúmenes de la obra que había escrito en Burdeos”.

Se dirigió a Ortega lamentándose de su pesar mendocino, quien le respondió: “No debía haber iniciado ese canto a la libertad. Un historiador del Medioevo hispano necesita estar en España... No se entristezca por su soledad. El hombre es el único ser que segrega el humus preciso para poder subsistir. Y eso hará usted, creándose amigos en Mendoza”.

Relación de CSA con colegas en Mendoza

No fue sencillo hacer amistad con sus colegas de la Facultad de Filosofía y Letras y con la sociedad mendocina, que veía con extrañeza su forma de vestir y costumbres.

Entre quienes rodearon a Sánchez Albornoz en la Universidad, estaba Juan Corominas, filólogo, lexicógrafo y etimólogo catalán. En 1939 llegó a Mendoza, donde fundó el Instituto de Lingüística y la revista Anales. Pero el 27 de noviembre de 1945 partió hacia Estados Unidos.

Su visión de Mendoza era crítica: “Ésta es una pequeña ciudad, próspera materialmente, en el gran centro vitícola de la Argentina, pero sin bibliotecas y con pobrísima vida espiritual; el ambiente es de un provincianismo mezquino y se vive sin contacto con el universo y parece como si aquí nadie supiera que medio mundo está en guerra...”.

El pedagogo guatemalteco Juan José Arévalo, otro colega en la UNCuyo, escribió igualmente sobre su experiencia en Mendoza: “ésta es una ciudad de gente liberal, franca, abierta... A más de 1.000 kilómetros de la capital del país y a pocos de la tierra chilena, ya se tiene mentalidad de Aduana, psicología de fronteras: ¡chileno-filia!”.

Frecuentaron también a Sánchez jóvenes profesoras de idiomas. “América Sciarretta, la rubia de las trenzas de oro y el cuerpo de plata, de los ojos celestes y los labios dibujados, escucha al joven profesor”, pero en Filosofía y Letras, continúa Arévalo, “seguirán fulgurando unos ojos verdes, asediados por el republicano español Claudio Sánchez de Albornoz, en permanente proposición de esponsales. Junto a Elsa Solari, unos ojos zarcos femeninos, los de la Tota, que afrontaba las iras del gallinero social y las mojigaterías aldeanas con altivez de mujer nueva”. El 5 de abril de 1944, Arévalo también dejó Mendoza y luego la Argentina, pues el 21 de julio había renunciado el Presidente Jorge Ubico (1931-1944) y Arévalo fue nombrado candidato y luego Presidente de Guatemala (1945-1951).

En las entrevistas que realicé a algunos de sus ex alumnos y colegas, todos lamentaron no haber advertido en su momento, la dimensión histórica y académica de su personalidad. Sánchez Albornoz permaneció en la Universidad de Cuyo solamente



el año 1941. En 1942 el Rector de la UBA, Carlos Saavedra Lamas y el Decano de la Facultad de Letras, Emilio Ravignani, “crearon para mí la cátedra que he desempeñado desde 1942”. Allí desarrolló su

brillante carrera académica y publicó durante cuarenta años los mencionados Cuadernos, como bien detalla su discípula Hilda Grassotti, referencia que me ha permitido, en esta ocasión, no entrar en su extenso C.V.

Palabras finales

A estas alturas, mientras en la Universidad se vivía una plena emersión de ideas científicas, se producían en la Provincia y en el país fenómenos políticos de particular trascendencia.

En 1943, frente a las noticias sobre la Universidad de Cuyo que llegaban de Buenos Aires, el Dr. Correas viajó a esa ciudad. Allí confirmó que un grupo de opositores a su Rectorado pretendían desplazarlo. Sin embargo la Casa de Altos Estudios continuó su marcha un tanto ajena a los rumores conspirativos. Pero la corriente ideológica impuesta por el golpe de Estado del 4 de junio penetró en la política universitaria nacional y en la de Cuyo. Correas renunció a su cargo el 20 de julio. Como se sabe, él era democrático por tradición sanmartiniana y sarmientina.

Fue nombrado Interventor (31 de julio) el presidente de la junta diocesana de la Acción Católica en Mendoza, Carlos Pithod, quien condujo la Universidad por un camino nacionalista

e integrista, a tono con la propuesta del gobierno militar.

Años después, en una entrevista realizada por El Diario, el Dr. Correas recordaba que “cuando dejé la Universidad por imposición de la revolución que estalló en 1943, era ésta ya una Universidad de verdad, conocida y en cierto modo estimada en el mundo universitario americano. Cuando salí de la Universidad estaba tan pobre que debí vender mis libros, alquilar mi casa e irme al campo. La Universidad de Cuyo nació así de pobre, salió de un papel, salió de la nada”.

Su labor hizo que Mendoza creciera de manera fecunda en cultura, ciencias, educación, bibliotecas. La Universidad de Cuyo dio sus frutos: tiene hoy 40.000 alumnos, cuerpo docente de excelencia y destacados egresados.

Para terminar, permítanme que exprese mi homenaje a quien fue el gran constructor de la Universidad mendocina y mi reconocimiento intelectual al destacado historiador español, junto a mi agradecimiento a la RF por admitirme en el Archive Center.

Pero también deseo expresar mi sentir durante la escritura de este trabajo, a riesgo de ser considerado no pertinente: encontré en los protagonistas confianza, ánimo, altivez, temor, valor, ingratitud, desdichas y entusiasmo. Admiré lo que significa dar la vida y el alma a una vocación. Quien lo probó, lo sabe, decía Lope de Vega.



EL POCO CONOCIDO “DIARIO DE MARCHA” DE JOSÉ MARÍA PAZ EN SALTA

Por Gregorio A. Caro Figueroa *

Desde antaño, la mención de Salta estuvo relacionada con la imagen de un pasado de mayor densidad que otras regiones, el que comenzó a ser recuperado a mediados del siglo XIX. A mediados de esa centuria, algunos viajeros percibieron en Salta destellos de la época colonial, con ciertos rasgos señoriales, aunque “un tanto rústica”, como observó Paul Groussac, y en todo tenía “el color y el musgo verdooso de lo viejo”.

El rescate de su pasado comenzó con tradiciones orales y relatos de cronistas. Prosiguió en el siglo XX con sus primeros historiadores que complementaron y pulieron esa visión con documentación y tamiz crítico e interpretativo. La Junta de Historia y Numismática, fundada en Buenos Aires, fue el antecedente inmediato de la Academia Nacional de la Historia.

A la Junta de Historia y Numismática pertenecieron los salteños Bernardo Frías; José Evaristo Uriburu; Carlos Ibarguren y Joaquín Castellanos. En 1938 Juan Carlos García Santillán fue el primer académico salteño, doctorado en España, autor de *Legislación sobre indios en el Río de la Plata en el siglo XVI*, editado en Madrid en 1928. En 1946 se incorporó como académico correspondiente Atilio Cornejo y, desde 1958, lo fue de número. Siguiéron Miguel Ángel Vergara, Augusto Raúl Cortazar, Joaquín Pérez, Luis Oscar Colmenares, Luisa Miller Astrada, Severo Cáceres Cano y Sara Mata.

Que el carácter nacional de esta Academia, a lo largo de 80 años, no está solo estampado en su nombre, lo demuestran la continuidad y calidad de su labor, los aportes de sus miembros, la diversidad de especializaciones y opiniones, la inclusión de miembros de provincias, congresos de historia regional, relaciones y estímulo a Juntas de Estudios Históricos de provincia y publicaciones de temas referidos a la historia de provincias y Territorios Nacionales.

En la década de 1870 comenzaron a publicarse los primeros esbozos de historias provinciales. A los “Apuntes históricos sobre Salta en la época del coloniaje” (1872) de Mariano Zorregueta, siguieron “Provincia de Catamarca” (1875), de Federico Espeche; la “Historia civil de Jujuy” (1877) de Joaquín Carrillo, publicada un cuarto de siglo antes que el primer tomo de la “Historia de Güemes” (1902) de Bernardo Frías, quien el 1 de febrero de 1903 envió a Mitre el primer tomo de su obra. Mitre prometió leerlo, valorando que Frías, que tenía 35 años, trazara “un vasto plan” y emprendiera “una obra de tanto aliento”.

Este primer tomo es el único que conoció Mitre; el segundo se publicaría un año después de su muerte. En junio de 1877, al comentar la obra de Carrillo, Bartolomé Mitre escribió: “Uno de los obstáculos con que hasta hoy han tropezado los estudios históricos entre nosotros, ha sido la falta de crónicas locales.



Bartolomé Mitre

Este primer tomo es el único que conoció Mitre; el segundo se publicaría un año después de su muerte. En junio de 1877, al comentar la obra de Carrillo, Bartolomé Mitre escribió: “Uno de los obstáculos con que hasta hoy han tropezado los estudios históricos entre nosotros, ha sido la falta de crónicas locales.

* Palabras pronunciadas [en la sesión pública del 10 de octubre de 2018](#), con motivo de su incorporación como académica correspondiente en Salta.



Sin ellas toda historia carece de cimientos; con ellas se puede proceder por el método analítico, llegando al conocimiento perfecto del conjunto por el estudio de las partes componentes”. Sin historias de provincia “es difícil escribir bien la historia general”, añadió.

La antigua contraposición entre historia nacional e historias provinciales, que algunos presentaron como extensión del antagonismo “puerto versus interior”, mostró su endeblez a la luz de aportes como los de Bernardo Frías y Atilio Cornejo y de las contribuciones de historiadores no salteños a la historia local. Ambos, con visión abarcadora de la América española, sin renunciar a la localización de los acontecimientos trascendieron los límites del localismo. En juicio tan severo como discutible, Rómulo Carbia reservó a Frías el lugar asignado a cronistas locales, admitiendo que sus “Tradiciones Históricas” forman parte de la zaga de las de Ricardo Palma.

Mérito que Carbia no extendió a la mayor obra de Frías consagrada a Güemes; opinó sobre ella cuando solo se habían publicado tres de sus seis tomos en los que, con su investigación de fuentes primarias hasta entonces no conocidas, Frías revalidó su condición de historiador.

Si bien Frías criticó con dureza decisiones políticas de Buenos Aires, en particular a Rivadavia a quien demonizó por sus ideas, el título y desarrollo de su mayor obra, “Historia del general Martín Güemes y de la Provincia de Salta, o sea de la independencia argentina”, habla de su interés por insertar la historia de Salta en la nacional. Esa obra abraza casi 70 años (1776-1835): desde la creación del Virreinato del Río de la Plata, hasta el asesinato de Facundo Quiroga.

El reproche de localistas es una costumbre casi universal. La confrontación de las historias de los centros con las periferias contiene un dejo de recriminación y victimización. Tiene un trasfondo geográfico, es persistente, lo comparten capitalinos y provincianos. Puede convertirse en el obsesivo cultivo de una memoria rencorosa utilizada como coartada para eludir responsabilidades propias, transfiriendo la culpa de los males y la responsabilidad de las soluciones a un denostado

poder central.

Según una idea confusa del federalismo, su realización debía ser resultado de un debilitamiento o negación de Buenos Aires, más que producto del fortalecimiento de las provincias. “Las ideas de federación se confundían con las de independencia de las provincias”, observó Paz. En 1819, el salteño Manuel Antonio de Castro, entonces gobernador de Córdoba, escribió a Rondeau criticando a “los anarquistas con el nombre de federales”. Estos “sectarios de un federalismo inexplicable han olvidado el primer objeto de nuestra revolución, desconocen los peligros que corre la existencia política de la nación (...)”.

A comienzos del siglo XX, Juan Álvarez explicó lo que muchos sabían pero pocos se atrevían decir: “Las leyes que han transformado a Buenos Aires en cabeza excesiva de la República son fruto espontáneo de la voluntad o de la complacencia de Congresos donde Buenos Aires siempre estuvo en minoría”.

Ese localismo cifró la mejora de las provincias en “la sistemática difamación” del puerto, añadió. Distinto es el caso de Cornejo quien suscribió la afirmación de Ricardo Levene, según la cual “la historia de la Nación es la historia de las Provincias y que esta es la historia de la Nación, como que la Nación se constituyó con ellas”. Criterio que asumió en toda su obra y reiteró en su libro “Ensayo sobre la obra de Ricardo Levene”.

Para Levene, la nueva interpretación demostraba que no se oponían “entre sí la capital y provincias, ciudad y campañas, hombres representativos y pueblo, que son parte integrantes de la unidad orgánica que es la Nación Argentina”. Esa unidad de concepto no debía traducirse como totalidad ni uniformidad de interpretación, sino como unidad de criterio, método, forma o estilo, dentro de un plan.

También como equilibrio del todo y las partes, y principio de síntesis aplicado a la diversidad de enfoques y temas a investigar. La historia regional no era pues un sub género, tampoco una mera categoría territorial sino una parte inseparable de la historia nacional.

Esa proporción del todo y las partes, añadió Levene, “integran el moderno concepto de historia



de la Nación y las Provincias, indisolublemente unidas, dando por concluida aquella etapa de la historiografía en la que se escribía una historia argentina desde Buenos Aires y para Buenos Aires”.

Pero no se trataba solo de superar esa limitación geográfica, sino también de “extender la Historia contemporánea argentina, ensanchando la esfera de actualidad, el mundo de las ideas e intereses que preocupan al hombre culto y estimulan el ansia de indagar el génesis de los hechos presentes”.

Por su parte, Cornejo abordó la historia de América a través de la vida y obra del virrey Toledo. En su libro sobre Roberto Levillier, lo reconoció como su maestro. En 1958, cuando Levillier presentó a Cornejo en esta Academia, destacó esa obra sobre el virrey Toledo que había demandado varios años de trabajo.



José María Paz

Tanto Frías como Cornejo cruzaron fronteras territoriales y temporales que habían reducido la historia local a acontecimientos ocurridos dentro de su territorio y acotados en el tiempo. De la historiografía de Salta del siglo XX, exceptuando a ambos, se puede decir lo que Borges explicó sobre uno de sus poemas: “Esta historia concluye

cuando la vida del personaje concluye”.

La mayor parte de los historiadores que en los siglos XIX y XX abordaron la trayectoria del general Güemes, concluyen sus obras en 1821, año de su muerte. Sus relatos históricos terminan con la desaparición del protagonista, hecho que alteró, pero no truncó, el plan continental de San Martín. El Libertador había designado a Güemes Jefe del Ejército de Observación al Perú el 8 de junio de 1820.

La obra de Frías se extiende hasta 1835. Fallecido en 1930, Frías no pudo conocer el “Diario de Marcha” de José María Paz, editado por única vez en 1938. En su libro San Martín y Salta, Cornejo abordó los cinco años posteriores a la muerte de Güemes. Estudió a la vinculación de Urduinea con Salta, pero tampoco mencionó el “Diario” de Paz. En los doce tomos del Güemes Documentado, Luis Güemes aporta material posterior a 1821 pero no alude a ese “Diario”. Historias nacionales y biografías de Paz tampoco mencionan su Diario de Marcha.

Su trayectoria militar comienza en 1811 cuando, a los 19 años, se incorporó al ejército patriota; prosiguió como oficial de Belgrano en el Ejército del Norte participando en las batallas de Tucumán, Salta, Vilcapugio y Ayohuma, y continuó en 1819 en los primeros episodios de la guerra civil. La figura de Paz se difumina hasta desaparecer de los textos a partir de 1820. Reaparece en 1825 cuando marcha a la Guerra con el Brasil.

Pero la historia no se cierra ni explica, ni agota, en un solo territorio, en un corto lapso de tiempo, ni en un único personaje. No dibuja líneas rectas y claras. Puestos a elegir una imagen, la historia es un complejo entramado de hilos de distinto grosor y color. El “Diario” de Paz es uno de los hilos en un entramado mayor. Es casi un filamento, cuyo interés está en que acontecimientos localizados en San Carlos, un aislado y pobre caserío de poco más de 400 habitantes, irradian una luz que alcanza para iluminar rincones que el documento oficial no consigna o ignora. Información, descripciones, opiniones y testimonios incluidos en su “Diario” invitan a un regreso al estudio comparativo, a la narración, a la persona, y a la humanización de la historia.

Del mismo modo que Paz aportó relatos que



desde un foco iluminan ese todo, los escenarios mayores son el marco que permiten comprender el fragmento. Este texto incita a ver la historia desde aquel espacio desolado y marginal en el que,

durante casi dos años, trabajó contra viento y marea para organizar su pequeña División, la que Urdininea en carta a San Martín describió como “pequeña, pero está en un fin brillante de orden y disciplina. En su instrucción y moral puede competir con los cuerpos de ejército en que he servido”.

Por su parte, Joaquín Carrillo, severo crítico de Güemes como gobernante, señaló: “La fuerza de Urdininea formaba un núcleo de dos centenas de excelentes veteranos y reclutas; entre sus jefes tomó plaza el ilustre (José María Paz). Más que a ejercer supremacía en los combates, aquel pequeño cuerpo era destinado a obrar por la fuerza moral, amagando al territorio del Alto Perú que Olañeta receló abandonar, por el temor de una ocupación cuyas consecuencias era fácil prever”. “La disciplina y el orden presidieron a la organización de aquella fuerza, sin que se cometieran exacciones ni violencias”. Carrillo recordó que el cuartel de Urdininea estaba en León, a poca distancia de la Ciudad de Jujuy.

En la segunda mitad del siglo XIX, mucho antes de que el concepto ‘complejidad’ se pusiera en circulación, Mitre llamó la atención sobre las “causas complejas” que atraviesan los procesos históricos. John Elliot explica que “si el estudio del pasado tiene algún valor, este reside en su capacidad tanto de revelar las complejidades de la experiencia humana como de advertir contra la opción de descartar, como si no tuvieran ninguna importancia, los senderos que se siguieron solo en parte o no se tomaron nunca”.

El valor histórico de este “Diario” de Paz, con sus arduos y serpenteantes senderos, no está en la grandeza de los hechos, sino en su capacidad de mostrar y describir episodios, intrigas, deslealtades, nobleza, penurias y alegrías, mezquindad y generosidad cotidiana desplegadas en un espacio situado en los márgenes, acotado espacio a donde se trasladan y entrelazan pasiones, intereses y ambiciones de otros escenarios.

Algunos historiadores demostraron, como sostiene Edgard Morin, que es posible enriquecer el conocimiento “de las partes por el todo y del todo por las partes, en un mismo movimiento productor de conocimientos”. Mucho antes Pascal había advertido: “No puedo concebir el todo sin concebir las partes y no puedo concebir a las partes sin concebir el todo”. La complejidad es un desafío, no una coartada para eludir afrontar la realidad. A veces las teorías conspirativas se presentan como sucedáneo de la complejidad.

El historiador podría suscribir esta observación de Alfred Sauvy: “Propicios a imaginar los secretos de los actores, los hombres tienen menos curiosidad en conocer el secreto de los hechos”. Morin advierte que: “La complejidad es una palabra problema, no una palabra solución”. Me parece pertinente este rodeo, antes abordar el “Diario de Marcha” cuya primera parte escribió en Salta José María Paz, joven y fogueado coronel de 31 años. Lo hizo entre San Carlos y Animaná, todos los días durante un año y nueve meses. Comenzó a redactarlo en enero de 1823, un año y medio después de la muerte de Güemes, cuando se abrió un periodo menos conocido y no menos convulso que los doce años anteriores. Cerró esa primera parte de su permanencia en Salta en octubre de 1824.

¿Cómo era San Carlos, escenario donde se concentró la División al mando de Paz? Es una de una de las localidades más antiguas de Salta: data de 1640. Situada en el Oeste de esta Provincia, al pie de nevados cordilleranos, dibuja una angosta faja que recorre, de Norte a Sur, las estribaciones Occidentales de las Sierras Subandinas, con alturas entre los 1.500 y 3.500 metros sobre el nivel del mar. Cuando Paz está llegando a San Carlos, describió el paisaje que contempló desde la altura. Ese sitio “parece que domina todo el globo”. Desde una serranía pudo ver pueblos de La Rioja y Belén de Catamarca. Su vista se perdía en una llanura sin término. En el valle “parece estar en el abismo”.

En 1808 San Carlos tenía 673 habitantes. En 1938, 130 años después, el número era el mismo. En ese estancamiento y en la muy baja densidad de habitantes por km², influyen condiciones físicas ambientales. La cerrada topografía de su suelo la condenó al aislamiento. Paz escribió su “Diario” con constancia, desde el 13 de enero de 1823 hasta el 1° de febrero de 1828, cinco años después



de haberlo iniciado. En 1849, 26 años después, cuando tenía 58 años, comenzó a redactar sus “Memorias póstumas” editadas en 1855, un año después de su muerte.

El “Diario” contrasta con el prolongado, documentado y meditado texto de sus “Memorias póstumas”. Al correr de la pluma, sin concesión a la retórica, en su “Diario” Paz deja paso a sus impresiones, emociones y opiniones, sin el filtro impuesto en sus “Memorias”. Ambos textos tienen en común el rigor en la cronología, en las cifras y en los hechos.

Al terminar de escribirlo en Salta, Paz explicó: “Este diario se suspendió porque siguiendo en la vida monótona de un militar en guarnición, apenas presentaba sucesos puramente particulares que ya me habían aburrido. Por fin salimos del quietismo de Salta y mi Batallón”.

En sus “Memorias”, un cuarto de siglo después, antes que recordar penurias padecidas en Salta, prefirió dedicar un recuerdo agradecido a los patriotas campesinos de Salta que terminaron marchando con él como jefe del Segundo Regimiento de Caballería de Línea que combatió en la Guerra con Brasil: “Con esos salteños que me acompañaron, combatí en Ituzaingó, adquiriendo ellos, un nuevo y poderoso título a la gratitud de la patria, y a mi propia estimación; digo mi estimación, porque fueron siempre mis fieles compañeros, obedientes a mi voz, y porque me dispensaron siempre una confianza que nunca se desmintió”. A diferencia de memorias, autobiografías y epistolarios, un diario de vida se redacta a vuelapluma, al dictado del día a día, a golpes de inmediatez, con opiniones no filtradas por el tiempo ni por el poder.

En un “Diario”, dice Ricardo Rojas, “La voz del héroe desciende al semitono de la plática doméstica”. El transcurso de los años dará perspectiva, madurez y complejidad. El de Paz trasluce su carácter, sensibilidad, creencias y valores. Rómulo Carbia afirmó que alrededor de las “Memorias” de Paz giran las otras “grandes memorias” de argentinos del siglo XIX. Si el Facundo de Sarmiento fundó la literatura argentina, las “Memorias” de Paz abrieron el camino de la historia escrita del país. “Lejos pues del calor romántico, la prosa de las “Memorias” transmuta los hechos cotidianos de

su propia biografía en un objeto distante (...)”, señala Natalio Botana.

El “Diario”, antesala de las “Memorias”, es una importante fuente primaria, poco explorada, rica en información, descripciones, opiniones y confesiones íntimas. Sin interlocutores próximos y pares, con correspondencia formal e intermitente, las anotaciones del “Diario de marcha” suenan a soliloquio. Paz describió paisajes, bosquejó retratos, opinó sobre la situación militar, mostró entretelones de conflictos personales y políticos, y reflexionó sobre la mentalidad y comportamiento de sus actores. Aportó datos que humanizan personajes y dejó interrogantes sobre creencias enraizadas en un medio local, más propenso al culto y a la arbitrariedad que al rigor. Su no pertenencia a la sociedad local le otorgó esa prudente distancia, necesaria en toda crítica social.



Manuel Belgrano

El manuscrito de este “Diario” se conserva en el Archivo General de la Nación. Fue consultado y citado por primera vez Juan B. Terán, en 1936, en su excelente libro José María Paz. 1791-1854. Su gloria sin estrella. Lo editó en 1938, por única vez, el Archivo General de la Nación durante la gestión de Héctor C. Quesada. En opinión de Quesada, este “Diario” “puede considerarse



como el prólogo” de las Memorias póstumas de Paz, en quien Quesada ve un hombre “reflexivo, silencioso, taciturno y exigente consigo mismo”.

En sus manuscritos percibe “el reflejo de su temperamento y de sus dotes de escritor y observador detallista y descriptivo”. Tiene razón Terán cuando explica que, en la decisión y la constancia de Paz en escribir su “Diario”, influyó el “Libro Manual” que, desde 1790, redactó prolijamente su padre hasta sus últimos días. Llevar estos apuntes era costumbre extendida en las antiguas provincias argentinas. El “Diario” de Paz se aparta del parco registro militar y del seco escrito oficial. El de Paz es diferente al “Diario Militar del Ejército Auxiliar del Perú”, que Belgrano publicó semanalmente en 1817 para instruir a sus oficiales en el Arte de la Guerra. No se parece al “Boletín” que publicó San Martín en 1820. Paz tampoco alentó la intención política, polémica y literaria con que Sarmiento escribió Campaña en el Ejército Grande (1852).

Cierta afinidad con el de Paz tiene el “Diario” del general Tomás Guido, donde este recoge cartas escritas a su esposa Pilar Spano entre 1820 y 1821. En opinión de Joaquín Pérez, este epistolario “resulta ser casi un verdadero “Diario”. Sus datos y crónicas “ayudan al historiador a comprender la mentalidad de aquella generación”. Medio siglo antes que se instalara la noción de mentalidad, Terán anticipó este enfoque en su libro sobre Paz, obra que define como “el retrato de un hombre, el bosquejo de un alma”. El autor muestra que en Paz el espíritu y el carácter triunfaban sobre el instinto y el temperamento. Carlos Páez de la Torre, a su vez, considera que ese libro de Terán es “su último y gran libro histórico”.

El registrar día a día sus actividades, además guardar memoria ordenada de los acontecimientos, el joven coronel impone otra obligación a su estricta disciplina. Redacta su “Diario” destinado a un único lector: él mismo. Pero donde él no es un único, egocéntrico y aislado personaje. Lo son generales, gobernadores, “gentes visibles”, mujeres y modestos peones con quienes, sin concesiones demagógicas, compartió angustias, hambrunas y fiestas. Literalmente, Paz escribió su Diario de marcha entre San Carlos y Animaná, todos los días durante un año y nueve meses. Tenía 31 años

cuando comenzó a redactarlo, en enero de 1823, un año y medio después de la muerte de Güemes, cuando se abrió un periodo menos conocido y no menos convulso que los doce años anteriores. Cerró esa primera parte de su permanencia en Salta, en octubre de 1824.

La obra comienza con un interesante relato “Derrotero desde Sumampa, de donde sale la División de Dragones por el camino de los pueblos”. Este texto consta de dos partes:

1) Desde su marcha desde Santiago del Estero el 13 de enero de 1823, hasta el final de su permanencia en Animaná. En su paso por Tucumán se reunió con el gobernador Bernabé Aráoz quien “puso algunas dificultades a la parada de la tropa expedicionaria en su Provincia por la falta de recursos que se hallaba”;

2) Desde el 24 de marzo de 1825 cuando el Batallón de Cazadores se retira de Salta, hasta el 20 de junio de ese año, cuando deja Jujuy. El “Diario” prosigue desde el 24 de marzo de 1825 hasta el 1 de febrero de 1828. De allí Paz siguió este trayecto: Río Pasaje, Horcones (Rosario de la Frontera), Tucumán, Santiago del Estero, Santa Fe, San Nicolás, Entre Ríos. El 16 de marzo de 1826 embarcó a Montevideo y llegó el 9 de abril de 1826 para incorporarse a las fuerzas argentinas en la guerra con Brasil, en la que es jefe del Segundo Regimiento de Caballería de Línea, al mando de 500 hombres.

El 5 de enero de 1823, Paz llegó a Tucumán. “En la misma noche me vi con el gobernador don Bernabé Aráoz, que puso algunas dificultades a la parada de las tropas expedicionarias en su provincia por la falta de recursos en que se hallaba. Más, vencida ésta, me dijo, se reuniría la Junta de Representantes y acordaría lo conveniente”. Esta desconfianza de Aráoz también la tuvieron y la aún la tenían otros gobernadores, temerosos tener interferencias o ser derrocador por fuerzas que no estaban bajo su mando.

Trasladar la responsabilidad a la Junta de Representantes también era un recurso dilatorio que solía encubrir la mala disposición para concretar apoyos prometidos que quedaron en retórica. Esas juntas solían declararse en receso, sus miembros no se encontraban en la ciudad o, cuando deliberaban para tratar el tema, levantaban la sesión sin adoptar



ninguna decisión. Contra lo que podía esperarse, en Salta los más interesados en apoyar al Batallón de Cazadores al mando de Paz fueron los miembros de la Patria Nueva, opositores a Güemes, mientras

José Ignacio Gorriti, de la Patria Vieja, facción guemesiana, no mostró buena disposición para apoyar al coronel Paz.

A la falta de apoyo del gobierno de Salta al Batallón, se añadía la desconfianza hacia el coronel Paz quien en julio de 1823 escribe en su “Diario”:



Bernardino Rivadavia

“Según todas las relaciones de lo que viene de parte de Salta, aquel gobierno está alarmado contra la División: varios puntos de los caminos que conducen a ésta, están ocupados por partidas de observación: además me aseguran que tiene aquí sus enviados para que avisen de todos nuestros movimientos. (...) Es la verdad sensible que estas desavenencias nos lleguen a distraer de nuestro sagrado objeto”.

Esta actitud desata la indignación de Paz, quien el 25 de julio añade: “Pero nada es bastante para mover a los estúpidos gobernantes de nuestro pueblo. Contraídos exclusivamente a la conservación de un mando sin gloria y quizás sin legalidad, desatienden enteramente los intereses nacionales. ¿Qué responderán a la Patria y al

Perú? Nada que los exima del desprecio público. La historia los pintará como merecen”.

Las reticencias de Aráoz y su negativa de proporcionar auxilios al Batallón de Cazadores, la falta de caballos, la escasez de víveres y las torrenciales lluvias que dificultaban la marcha hacia Animaná, no fueron las únicas dificultades que afrontó el coronel Paz al comenzar su jefatura al frente del Batallón de Cazadores. En enero de 1823 la vida del joven coronel Paz corrió serio riesgo con su caballo, como una señal premonitrice de lo que ocurriría ocho años después, el 11 de mayo de 1831, cuando, en la frontera de Santa Fe, su caballo rodó por las certeras las boleadoras de un gaucho. Paz fue entonces apresado y castigado con una reclusión de ocho años, episodio “que pesará en la historia más que muchas batallas o una Constitución”, según Luis Franco.

Lo que ocurrió aquel enero de 1823, fue que atravesando territorio tucumano para pasar a Catamarca, al intentar cruzar un río crecido, rodó el caballo que montaba Paz y también el del postillón. Un paisano que advirtió que la corriente arrastraba al coronel, lo rescató. Escribió en su “Diario”: “yo me vi bastante embarazado con el sable, poncho y ropa empapada para sostenerme con la fuerza del agua: me fue útil no haberme desprendido de las jergas y pellón, ni haber abandonado las riendas. Al fin me ayudó un paisano y salí sin otra novedad que no tener ni una hilacha seca, pues mis valijas con los papeles y la poca ropa que traía había corrido la misma suerte que el caballo del postillón, y no se perdió por un acaso”. Repuesto, el coronel se alojó en un rancho, durmió sobre la tierra, lo pasó “fatal”, y puso a secar los papeles mojados.

Paz comienza su diario con una detallada descripción del derrotero desde Sumampa, en la parte oriental de la serranía que rodea Catamarca. Con la División de Dragones atraviesa “un llano delicioso regado de 20 ríos de los que muchos son abundantes”, trepa cuevas que traspone por estrechos caminos abrazados por tupidos bosques que se abre a “unas lomas limpias y pastosas que presentan cada vez los más variados y hermosos puntos de vista. En ese valle el “cuadro es magnífico”. Las sendas suben y bajan, sorteando alturas desde las que pudieron ver el Aconquija, atraviesan valles, quebradas estrechas y tortuosas, sorteando peñascos, atraviesan lomas áridas “sembradas de cardones”



y desembocan en oasis con campesinos que viven en achatados ranchos, rodeados de pequeñas huertas donde hay haciendas de hasta seis mil cabezas de ganado y miles de mulas y caballos. En otros

poblados “la carne es escasa”. En muchos de los que atraviesa escasean frutas y verduras: el estado de la agricultura es “triste”. Solo unos pocos cultivan trigo. En algunas de esas poblaciones, escribe Paz, “no había visto un zapallo, ni cosa ninguna vegetal”.

Los malos caminos y su abandono, que acentúan el aislamiento, observó, “es uno de los mayores obstáculos a la agricultura, a la industria y al comercio”. Esos malos caminos no eran obstáculos para el contrabando de miles de cabezas de ganado, caballos y mulas que, salían de Santa María para ser vendidos en el Perú. “Cuanto convendría impedir este tráfico escandaloso que provee al enemigo de medios para continuar la guerra que aún sostiene!”, protesta Paz.

El contrabando no se reducía a ese circuito clandestino ese punto: también se hacía desde Salta, por parte de parientes de notorios funcionarios patriotas, como señaló Paz.

Contrastando con esa tristeza, al costado de la senda de otros poblados “encontramos dos frondosísimas matas de zapallo, donde por casualidad había tirado semillas algún pasajero. Tenían zapallitos que no dejamos de aprovechar”. En otras, hay huertas donde abundan duraznos, parras e higueras. En algunas, se fabrican vinos, aguardientes y licores. La minoría languidece, cuando no está abandonada por “la falta de brazos y de máquina”.

En haciendas como Huasan y el Colegio, “Las casas por lo regular son bastantes buenas y aseadas con proporción al lugar: tienen muchos techos revocados y blanqueados de modo que equivalen a un cielo raso. Sin duda las obliga a esta precaución, la multitud de vinchucas de que abunda este lugar. Paredes, techos, muebles, catres, todo les sirve de asilo”. La de Paz era una inteligencia sensible, disciplinada, clara, impregnada en valores: verdad, libertad, justicia. Fue un observador a quien la cautela equilibraba el temperamento. Su natural austeridad lo alejó por igual de la ostentación y

de la fingida humildad. Paz admiró a ese “virtuoso y digno general Belgrano” cuyo ejemplo, en momentos de incertidumbre, habría fortalecido su ánimo.

La dureza de la vida militar no lo apartó de sus valores religiosos y humanitarios, y tampoco lo alejó de su familia. A diferencia de sus “Memorias”, el joven Paz escribió su “Diario” con metal caliente, con acontecimientos inmediatos, sin otros pertrechos documentales que acontecimientos y testimonios que rodeaban a su pequeño Batallón. En sus páginas, algunas frases en quechua se codean con otras en latín; la mezquindad de algunos con la generosidad de otros, y la falsedad con la franqueza. Antes que ocultar sus estados de ánimo, o de vestir con eufemismos sus opiniones sobre acontecimientos y personas, Paz vuelca allí, sin dobleces ni concesiones, sus impresiones, incertidumbres, pasiones y opiniones.

Última etapa del plan de San Martín

El 16 de mayo de 1822, once meses después de la muerte de Güemes, desde Lima San Martín, ordenó organizar una División de Operaciones que, teniendo como centro Salta, operara sobre las fuerzas realistas del Alto Perú. Para persuadir de la importancia de esta División al gobierno central y a las provincias, San Martín envió como representante al comandante Antonio Gutiérrez de la Fuente, peruano de 26 años que, habiendo formado parte de las fuerzas realistas en Lima, pasó al Ejército patriota en 1820. Al poco tiempo, en reconocimiento a su actuación y su capacidad como negociador, fue ascendido. En 1829 fue Jefe Supremo del Perú; después, ministro de Guerra y presidente del Senado.

A comienzos de 1822, San Martín consideraba que era momento de aprovechar las disensiones internas y la debilidad del ejército realista en alguno de los sitios donde estaba estacionado. Para derrotarlo era necesario coordinar fuerzas y esfuerzos, con las acciones cuyo mando confió a los generales José Antonio Álvarez de Arenales en la Sierra, y a Rudecindo Alvarado quien, en la campaña a Puertos Intermedios, avanzaría desde Lima con 4.000 hombres hacia Jauja, para desde allí liberar Cuzco, interponiéndose a las fuerzas realistas situadas en Huancayo.

Sus operaciones se proyectaron sobre Puno, La Paz, Cochabamba y Oruro, colocándose a orillas



del Desaguadero. Todo esto debía ejecutarse “sin perder la posesión de Potosí” y “sin comprometer batalla”. Estas acciones destinadas a “acabar con la prolongada guerra y los daños y la ruina que ocasionaría

a las poblaciones”. Las acciones de la División Auxiliar estaban destinadas a “divertir”, “apurar” y “amagar” a las fuerzas realistas, expresiones con las que San Martín definió su misión. Tarea que Paz describió como “llamar la atención” de los realistas.

Al final de esa campaña que esperaba victoriosa, San Martín señaló la necesidad de convocar un congreso general y una convención preparatoria. Preveía que, después de derrotadas las fuerzas realistas en el Alto Perú, las pretensiones de Bolívar sobre el territorio abrirían un nuevo y no menos grave conflicto por la posesión del territorio altoperuano que había pertenecido al Virreinato del Río de la Plata desde su creación. Ante el riesgo cierto de la pérdida de estas provincias, y de la consiguiente ruptura del equilibrio de los vecinos y nuevos países, San Martín pensó que el éxito de la campaña a Puertos Intermedios evitaría tal amputación.

San Martín no se equivocó: dos años y medio después de su orden de formar esa División de Operaciones, la capitulación realista en Ayacucho no incluyó esas provincias altoperuanas: antes de salir del Perú, en enero de 1826, Bolívar prometió reconocer la independencia de Bolivia el 25 de mayo de 1826. Para San Martín, una condición necesaria para alcanzar ese objetivo en combinación con el Ejército Unido Libertador, era asegurar una férrea disciplina en las fuerzas patriotas destinadas a operar “en las fronteras de Jujuy”. Además de dinero, armas, municiones, caballos, mulas, vestuario, otro recurso imprescindible era la preparación de oficiales y tropa.

La disgregación, un enemigo interno

Así como Belgrano había tenido por delante reconstruir un ejército derrotado e indisciplinado, la División Auxiliar solo cumpliría con eficacia su tarea si sus jefes imponían esa “rigurosa disciplina”, formando oficiales y soldados. Pero toda esta organización debía apoyarse en el respeto a un principio que no se podía quebrantar: la subordinación como “principal fundamento del

orden militar”, escribió Paz en sus “Memorias”. Cuando se quiebra ese principio los militares quedan “merced a las facciones”, añadió. Cargado de experiencia, surcado de cicatrices, Paz cuestionó su participación en la sublevación del Ejército del Norte en Arequito, en enero de 1820: “La guerra civil repugna generalmente al buen soldado, y mucho más desde que tiene al frente un enemigo exterior y cuya principal misión es combatirlo”.



Rudecindo Alvarado

Comprendió que en Arequito el ejército patriota había dado la espalda a los realistas “para venirmos a ocupar de nuestras querellas internas”. Añadió: “No necesito mucho esfuerzo para persuadir a quien conozca mis principios y los antecedentes de mi carrera, de cuanto debía chocarme un paso subversivo de todas las reglas de la disciplina, por más que fuese revestido de todos los caracteres del patriotismo”. De aquel episodio extrajo una lección: era necesario procurar “sustraer al ejército de la desmoralización y del contagio que produce la guerra civil”.

La falta de disciplina y la precaria preparación de los hombres que formaban parte de esas divisiones, marchaban de la mano. Distintos lugares de origen y distintas costumbres y características de los integrantes de esas fuerzas, amenazaban la convivencia y cohesión del grupo. Por encima de esa dificultad se alzaban otras de mayor peso y gravedad. En el “Diario” de Paz los hechos más reiterados, casi cotidianos, son las deserciones no



solo individuales sino de grupos de hombres que, además de fugarse, perturbar los ejercicios militares, se llevaban caballos, vestuario y parte de las escasas armas y municiones. Aunque la desertión se castigaba

con pena de muerte, Paz la reemplazó con otro tipo de sanciones.

Una de ellas, el látigo, del que Paz dice: “Cuánto cuesta a mi sensibilidad y a mi modo de pensar, el imponer este degradante castigo!” “Los malos hábitos no se destruyen sino con por hábitos contrarios”, explicó. Al precario estado de salud, acentuado por el paludismo, la deficiente alimentación y el alcoholismo, se añadían otros males: el esfuerzo en hombres, tiempo y recursos que demandaban las partidas que salían a buscar a esos desertores.

Cuando Gutiérrez de la Fuente llegó a la Argentina, “encontró en verdadera anarquía a esas importantes provincias; cada una tenía un gobernador independiente, enemigo y rival del de la provincia vecina: aunque el de Buenos Aires centralizaba las operaciones en su relación con las potencias extranjeras, esto no impedía que ese gobernador mirara mal a los unos, con notoria enemistad a otros, y con desconfianza a todos”, explicó Paz Soldán. Desde Chile me eses antes, en diciembre de 1821, O’Higgins escribe a San Martín que está en Lima: “Tucumán y Salta se despedazan y mudan de gobierno lo mismo que camisas, no oyen consejos ni aún contestan”.

Los jefes realistas tenían detallado conocimiento de esta situación. También en diciembre de 1821, José Canterac, Jefe del Estado Mayor realista en carta a San Martín alude a esa “desunión y espíritu de partido” que impera en las provincias del Río de la Plata las que, después de diez años de guerra “no tienen ni han podido consolidar un gobierno”. Santa Fe está “presa de los indios bárbaros” y Tucumán “sitiada por Aráoz gobernador que depuso y pidiéndonos la mediación en la guerra civil que asola a esta hermosa provincia”.

Refiriéndose a esa situación, Tomás de Iriarte en sus “Memorias” señaló: “Cada hombre de estos (el que mandaba, fuera gobernador o no) era un autócrata y su voluntad la única ley. Hubo provincias que se subdividieron en dos y hasta tres: Salta fue una de

ellas, porque Jujuy que dependía con su territorio y erigió un gobierno provincial. La de Cuyo se subdividió en tres: Mendoza, San Juan y la Punta de San Luis. Era de temer que cada pueblo quisiera constituirse en cabeza de sí mismo; y después cada barrio, cada habitación, tan crueles estragos había hecho la anarquía: había vomitado más ambiciosos que hombres de capacidad”.

A esa inestabilidad, y a esos enfrentamientos entre provincias y entre caudillos locales en el interior de ellas, se añadía la “independencia” de cada provincia, y en su seno, el deseo de “independencia” de cada pueblo, lo que era un obstáculo para un mando único. La dispersión había socavado la precaria cohesión al interior de algunas provincias que se fragmentaron en unidades más pequeñas.

En su “Diario de Marcha” Paz dice que los pobladores de Santa María con los que habló, que hacían su principal comercio con Tucumán, le dijeron “que hay aspiraciones en su vecindario de renunciar la dependencia que están de Catamarca y hacer parte de la provincia de Tucumán. Creo que con el tiempo vendrá a suceder así”, añadió Paz. Como San Martín, Paz temblaba cuando se usaba la palabra federalismo para encubrir separatismos y personalismos despóticos.

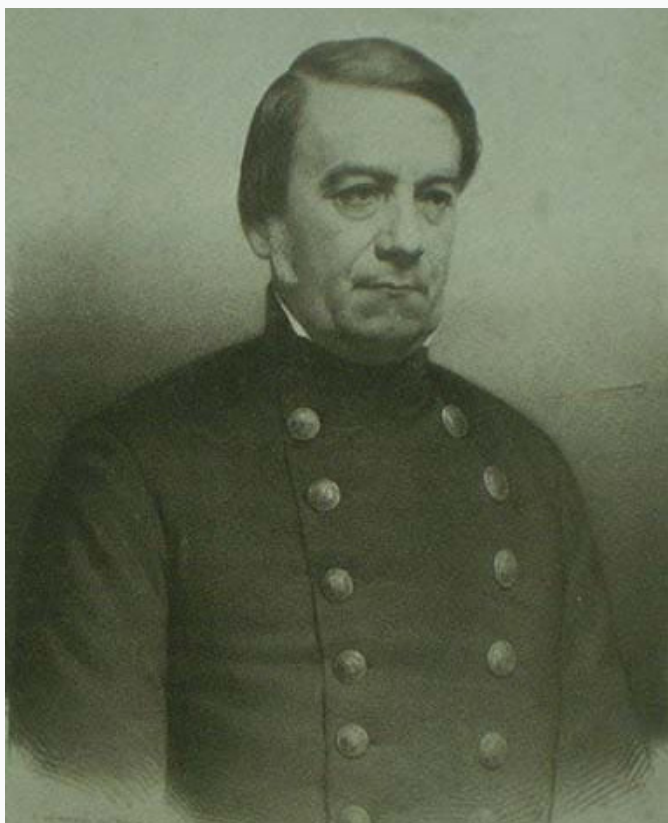
Como observan Terán y Páez de la Torre, su temprano compromiso con la Nación en ciernes lo distanció tanto del centralismo como del localismo disgregador y del despotismo personalista. Los gobernadores eran aves de paso. El gobernador de Salta, general Arenales, fue derrocado a poco de asumir por un motín organizado por la Patria Vieja, de pertenencia güemesiana. Después del conflicto con Salta, los enfrentamientos en Tucumán no solo fueron internos sino que derivaron en frontales luchas de familias y dentro de una misma familia, los Aráoz.

Durante un periodo, Bernabé Aráoz “mandaba sobre la ruina de los demás partidos”. Allí “nada es firme”, todo es precario pues la división comienza a manifestarse en el interior de las propias fuerzas de Aráoz que “se halla en un trono de hamaca”, según un periódico porteño. Refiriéndose a Tucumán, Paz escribió en su “Diario”: “Tres pretendientes aspiraban al gobierno, y los tres se hacían entre sí la guerra: eran don Javier López, don Diego Aráoz y el mismo don Bernabé, primo del anterior.



El último ocupaba la plaza que tenía guarnecida con artillería, siendo los cívicos pardos su fuerza principal; don Diego acampaba con la suya al Este y Sur de la ciudad, y López al Oeste. Don Bernabé guerrilleaba

todos los días contra su primo y contra López; López contra don Bernabé y contra don Diego, y este contra los otros dos”. En noviembre de 1822 Urduinea escribe a Marcos Salomé Zorrilla: “Tucumán debe aquietarse. Salta debe interesarse en eso. Santiago debe dejar que el fuego consuma donde arde hasta no tener de qué alimentarse, Aráoz debiera morir (sic). Yo pasaré y sin mezclarme en sus cosas, pediré esa sangre que se está vertiendo sacrílegamente. ¿Tendrán el corazón tan valiente en el crimen que le negarán a la Patria?”.



José María Paz

La descripción de la situación de Tucumán por Vicente Fidel López es más cruda aún: “¡Lo que allí pasó no tiene nombre! Para encontrar algo parecido sería menester ir a las tribus que habitan los desiertos; y ver sus hordas asaltarse de sorpresa al claro lúgubre de la luna, robarse y exterminarse las unas a las otras”. El nombre, la autoridad y el prestigio de San Martín fueron ignorados.

Todo estos hechos “y mucho más; ha destruido el

proyecto y es un germen inagotable de discordias; el mismo que ha puesto a las provincias bajas en la horrible disolución en que se hallan”, comentó “El Correo de las Provincias”. Para Urduinea, una de las causas de esta caótica situación es que “los gobiernos actuales no tienen que responder a nadie por su conducta antipatriota”. Señalando sus diferencias con la política de negociación de un alto el fuego alentada por el gobierno de Buenos Aires, Urduinea afirmó: “Solo con la guerra hemos de comprar la paz”.

El gobierno de Buenos Aires se resistía a proporcionar dinero y recursos a la División Auxiliar porque temía que Bustos los utilizara “para inclinar la balanza en favor de su política contraria a Buenos Aires”. ¿Cómo el gobierno porteño podía aportar recursos a provincias cuyos gobernantes desconocían a las autoridades de Buenos Aires? A finales de mayo de 1821, “La Gaceta” de Buenos Aires advertía que la “federación de nuevo cuño que se había impuesto” después de la disolución de la autoridad nacional era “un sistema de anarquía, de disociación y de discordia eterna entre todas las provincias que debían estar unidas con nexos legales”.

Por federación no se entendía “la unión constitucional de Estados en una sola nación bajo un gobierno central (...) sino una simple amistad o alianza como la que suelen ajustar las potencias independientes entre sí”. Esto es, una confederación informal condenada a “guerra continua, debilidad, aislamiento, celos recíprocos y ruina”. Justificando esa reticencia de Buenos Aires a contribuir con armas y dinero a esa Expedición Auxiliar, el periódico “Argos” advertía sobre el riesgo de que esos recursos cayeran en manos de los caudillos, quienes los volverían contra el mismo Estado y los destinarían a fortalecer sus tropas para amenazar a Buenos Aires. ¿Quién podía garantizar que en su marcha al Perú no se relajara la disciplina de esa tropa? ¿Quién podía asegurar que esa tropa no sería contagiada por “la anarquía que devora los pueblos del interior”?

John Elliot pregunta: “¿Se podían mantener antiguas lealtades, la unidad territorial de espacios tan extensos y diversos y la centralización de la administración española?”. Patriotismo y lealtades locales y, dentro de ellas, “jefes o caudillos y gobernantes ¿eran superiores al patriotismo hacia un Estado nación en ciernes, a sus normas



aún débiles o inexistentes y al acatamiento a liderazgos locales?”

Pocos días después de firmada esas instrucciones por San Martín, Gutiérrez de la Fuente embarcó en

El Callao, rumbo a Chile, el 20 de mayo de 1822. Ese mismo día comenzó a escribir su “Diario”, que concluyó el 14 de diciembre de ese mismo año. En esos apuntes registró con detalle todas las gestiones pidiendo apoyo político, militar y material de gobiernos de las provincias del Río de la Plata a la División Auxiliar. Ese “Diario” fue publicado en el primero de los dos tomos que, sobre esa misión sanmartiniana, editó la Academia Nacional de la Historia en 1978. La edición comienza con un minucioso estudio preliminar de los académicos de número Ricardo Caillet-Bois y Julio César González, y concluye con la transcripción de 177 documentos fechados desde mayo de 1822 hasta febrero de 1823.

Semanas después, Paz comenzó a escribir las primeras líneas de su propio “Diario”. Aunque Gutiérrez de la Fuente y Paz formaban parte del mismo plan, participaron en él en etapas distintas cumpliendo tareas diferentes. Sus testimonios dan cuenta de dos planos distintos de la misma empresa, no se entrecruzaron. Ninguno mencionó al otro en esos escritos.

Para ponerse al frente de la ejecución de este plan, para operar desde Salta con una División Auxiliar sobre el Sur del Alto Perú, San Martín ofreció la jefatura al gobernador de Córdoba, Juan Bautista Bustos. Pero, como la personalidad de Bustos no autorizaba a dar como segura su aceptación, pero sí como probable su rechazo, San Martín eligió como segundo jefe al coronel José María Pérez de Urdininea, altoperuano de 38 años.

Entre 1816 y 1817 fue oficial de “Los Infernales” de Güemes. Sirvió a las órdenes de Balcarce, Belgrano, San Martín, Rondeau y Güemes. Continuó sus servicios en Salta hasta la muerte de este último. Al momento de ser elegido por San Martín era gobernador de San Juan. Una estrecha amistad vinculaba a San Martín con Urdininea. Según José Luis Roca, este jefe altoperuano tenía inteligencia, patriotismo y autoridad moral, reconocidas. Todo esto influyó para que solo Urdininea aceptara ese comando “con la

colaboración de un puñado de oficiales a los cuales no había alcanzado el cansancio de la guerra, ni la indiferencia y despreocupación que en los últimos años de acción emancipadora campearon por estas tierras”, señala Graciela Lapido.

En su condición de primer jefe de la División Auxiliar, Urdininea propuso como segundo jefe al coronel José María Paz, quien se puso al frente del Batallón de Cazadores. En julio 1822, Urdininea envió una carta a Paz, a quien trataba de “compañero, amigo, tocayo”, invitándolo a incorporarse a la Expedición. Le dijo Urdininea: “Ahora es llegado el caso que usted apetece expedicionar al Perú. En ocasión tan bella, no expedicionaría con placer a terminar la Guerra que debe llenar de felicidad la América toda”.

Conociendo las diferencias de Paz con Bustos, explica Urdininea: “Conozco sus sentimientos de honor, y aunque estos digan contradicción con los de Bustos, es necesario olvidar toda pretensión personal, y dedicarse con esmero, y la dignidad que le es propia, que a mi cuenta corre reconciliarlo con aquel”. Además de hacer las paces con Bustos, Urdininea pidió a Paz que persuadiera a Felipe Ibarra. Paz aceptó de inmediato y asumió como segundo jefe de esa División Auxiliar. Respondió a Urdininea que aceptaba: “con tanto más gusto por cuanto estaba aburrido del ocio y deseaba una ocupación análoga a mis inclinaciones y carrera”.

Llegado a Tucumán Urdininea, tomó el mando de los “Dragones” de Jujuy para organizar la vanguardia. Simultáneamente Paz recibió “la orden de formar un batallón de infantería ligera, a que desde luego di principio”, explicó. La elección de Paz como segundo jefe no fue fortuita. Aunque joven, acreditaba una trayectoria profesional y un perfil que estaban a la altura de la misión confiada por San Martín, quien enfatizó en la necesidad de esa cooperación “en las fronteras de Jujuy para distraer la atención de los ejércitos españoles”. Paz conocía las particularidades de ese territorio, la idiosincrasia de sus gentes: sus cualidades, sus defectos y debilidades.

No le era desconocido el escenario de Salta. Comenzó su actuación militar en el Norte cuando tenía 18 años y combatió en la Batalla de Salta el 20 de febrero de 1813, bajo órdenes de Belgrano. Fue protagonista del Motín de Arequito, participación de la que años después se arrepintió considerando



que aquella sublevación le llevó a quebrar la disciplina militar. Con los años, la consideró como uno de los orígenes de las disensiones que luego se prolongaron y agravaron. Opinión que, más tarde en sus “Memorias” matizó considerando, como dice Páez de la Torre, que la obediencia militar no puede ser ciega; como escribió Paz: “la milicia tendría que servir fanáticamente a quien fuera llevado al gobierno por intriga o por complot”.

El 11 septiembre de 1822 Gutiérrez de la Fuente intentó persuadir a Bustos quien, en esa entrevista, dejando de lado sus largos rodeos le dijo que “sin dinero no se hacía nada, que Córdoba no lo tenía y que era sumamente inútil que pasase adelante (el Tucumán) porque nada avanzaría”. Bustos terminó la reunión aconsejando a Gutiérrez de la Fuente que “regresase a Lima” e informara a San Martín de la suerte del país de la cual, por lo visto, Bustos no solo no se sentía responsable, sino que parecía dispuesto a agravarla.

El 22 de octubre de 1822 Bustos envía un oficio al gobernador de San Juan, José Santos Ortiz, “desanimándolo de dar auxilio” a la expedición proyectada por San Martín. Cuando Gutiérrez de la Fuente se entera por el propio Ortiz de este oficio, escribe en su “Diario” sobre aquella actitud de Bustos: “me hizo ver su mala fe, aunque es verdad que la buena la desconocía”.

A diferencia de la inmediata y positiva disposición de Paz, Bustos demostró tener un “alma fría insignificante, e incapaz de pensar”, señala Lapidó. El empeño de Gutiérrez de la Fuente y Urdininea por persuadir a Bustos, no pudo con esa frialdad. En vano fueron el tono amistoso y las razones de ambos. Urdininea dice a Bustos que había llegado el momento oportuno para entrar en acción pues “el moho se había creado en nuestras espaldas, y yo temía que el ocio nos apoltronase, cuando la guerra no está aún concluida”.

Después de complicadas evasivas y rodeos, y de añadir su rechazo a la política de Buenos Aires a sus recelos con esta Expedición, Bustos no solo se desvinculó de la empresa antes de emprenderla, sino que desalentó la participación en ella y predijo su fracaso. Ese era Bustos, pero no todo lo que fue Bustos. En noviembre 1822, perdida su paciencia,

Urdininea escribió a Gutiérrez de la Fuente: “ni el tonto de Bustos me dice cosa alguna sobre la Expedición”.

Quizás una de las explicaciones de las actitudes de Bustos esté documentos que incluyó Carlos Segretti referidos a Francisco Ignacio Bustos, sobrino del gobernador de Córdoba. En julio de 1825, Sucre escribió a Bolívar: “...este Bustos hace lo que quiere, pero él nos servirá si el curso de los acontecimientos obligase a Usted a ir a poner paz en las provincias mal llamadas de la Unión”. En nota posterior, Bolívar recomendó a Sucre mantener buenas relaciones y tratar de “establecer nuestros buenos principios” en los amigos de Córdoba y el Río de la Plata. Los propósitos de estas cartas se explicitan en otra de Bolívar a Santander: “Córdoba me convida para que sea protector de la federación entre Buenos Aires, Chile y Bolivia”.

La comprensión y el apoyo a esa División vendrían más de afuera que del interior. Desde Chile O’Higgins informó a San Martín que dirigió notas a todos los jefes y personas capaces de colaborar en la proyectada Expedición, “ofreciendo enviar sobre las nieves de los Andes, sin pérdida de tiempo, el armamento, municiones y cuantos auxilios pueda yo franquear. Ese y otros gestos no fueron suficientes para revertir la situación. No fue este el único obstáculo. Al pedido de apoyo a la Expedición, la mayoría de los gobiernos respondía con prosa grandilocuente, con promesas y “evasivas retóricas” que pronto la realidad se encargaba de desvanecer. A poco, Urdininea dijo que Mendoza, San Luis, Salta y Jujuy “se negaban al proyecto”. Catamarca y Santiago dijeron que no enviarían elementos a Córdoba.

Bustos negó dinero, hombres y hasta “la más mínima colaboración”, anota Lapidó. Esa orfandad de apoyo a la Expedición al Alto Perú, contrastaba con el contrabando hacia el campo realista no solo de caballos, mulas y ganado, sino también de armas; con el trato complaciente y hasta obsecuente con los jefes realistas. Desde Salta, Gorriti reclamó al gobierno del Perú por “la indolencia con que se permite el comercio libre con los enemigos españoles por esta parte, cuando el ejército y escuadra del Perú no tienen en el día otro objeto que privar al enemigo de todo comercio, acantonando su escuadra y ejército en los puntos avanzados y más seguros para prohibir



todo comercio con el enemigo”.

Después de meses de lidiar con gobernadores solapados, de opiniones cambiantes y más enfocados en sus intereses personales

y locales que en el plan de San Martín, Gutiérrez de la Fuente regresó a Lima el 20 de diciembre, con las manos vacías pese a su talento diplomático, después de haber agotado energías y paciencia en enredos y coartadas de gobernadores y legislaturas.

Ni esa actitud ni los consejos de Bustos detuvieron las tareas de organizar la División Auxiliar, aunque sí la entorpecieron. El pedido de 1000 hombres que hizo San Martín tuvo que ser reducido a 500. El 14 octubre de 1822, después de la negativa de apoyo por parte de Buenos Aires, en una circular a las provincias, Urdininea ya no habla de una fuerza de 1.500 hombres sino de “una expedicioncita, que aunque pequeña por ahora, es suficiente para llamar la atención del enemigo, y entrar en combinación con el plan propuesto por su excelencia el Protector”.

Mientras Gutiérrez de la Fuente agotaba la paciencia y hacía los últimos intentos para convencer a las autoridades de Buenos Aires y de las provincias de la importancia de organizar, equipar y poner en marcha la División Auxiliar, después de sus conversaciones con Bolívar en Guayaquil a finales de julio de ese año, San Martín meditaba sobre la decisión que anunció el 20 de septiembre de 1822: retirarse de Lima, del mando militar, pasar a Chile y Mendoza y luego marchar a Europa.

El 2 de noviembre Urdininea, al llegar a Mendoza, se entera que San Martín ya está en Chile, luego de su renuncia del gobierno del Perú independiente. Al conocer esta decisión, la preocupación de Urdininea se hizo angustia: “y aun se atrevió a asegurar grandes y funestísimas consecuencias de esta renuncia”. “Todo, todo va a perderse”, dijo Urdininea.

Las disensiones internas en las provincias del Río de la Plata, la decisión del gobierno de Buenos Aires de negociar un armisticio con España y la virtual parálisis de la División Auxiliar, habían debilitado a San Martín frente a Bolívar, a quien el Libertador escribió el 29 agosto: “Los resultados

de nuestra entrevista, no han sido los que me prometía para la pronta terminación de la guerra”.

Usted, añade, no creyó “sincero mi ofrecimiento de servir bajo sus órdenes con las fuerzas de mi mando, o que mi persona le es embarazosa” Días después, el 20 septiembre, San Martín decidió retirarse. Conocido el alejamiento el plan quedó sin su inspirador y principal apoyo. Las decisiones ya no estaban en sus manos. Dejó Lima, embarcó a Valparaíso, pasó a Mendoza donde permaneció un año y partió a Europa. La proyectada Expedición al Alto Perú nació herida de muerte.

A partir de allí, ya no se habla de una fuerza de 1.500 hombres sino de “una expedicioncita, que aunque pequeña por ahora, es suficiente para llamar la atención del enemigo, y entrar en combinación con el plan propuesto por su excelencia el Protector”. La urgencia y el entusiasmo que requería organizar, equipar y poner en marcha la Expedición se transformó decaimiento del patriotismo, lentitud, penurias materiales e inmovilismo que desvelaban e irritaban a Paz.

La renuncia de San Martín “provocaría de inmediato un retraimiento a la espera de las alternativas y de las decisiones de la política peruana”, explican Caillet-Bois y Julio César González, sintetizando la opinión a Urdininea. Con el retiro de San Martín, la falta de apoyo interno, la intensificación de los enfrentamientos entre jefes locales, la División Auxiliar quedó condenada a la orfandad. Pese a tales dificultades, a comienzos de enero de 1823, Urdininea y José María Paz asumieron sus respectivas responsabilidades al frente de la primera y segunda jefatura de la División Auxiliar.

Bajo distintas formas, las penurias acompañaron no solo a la tropa del Batallón de Cazadores sino también a sus oficiales y a su propio jefe. En el lluvioso verano de 1823 Paz escribe: “Era un cuadro bien triste ver nuestros Dragones casi enteramente desnudos, sufrir la lluvia sin ninguno de los recursos comunes en semejantes casos”. En el invierno de ese año el padecimiento tiene otra cara: “Nuestra tropa desnuda, pobre, miserable, nuestros oficiales destituidos y en igual estado proporcionalmente no presentan sino un aspecto lúgubre para un Jefe que, conociendo sus virtudes, no puede premiarlas”. La ropa de abrigo, pedida en febrero, recién llega en pleno verano.



La falta de recursos, incluidos los destinados a su manutención personal, también alcanzó a Pérez Urdininea, primer jefe de la División Auxiliar, quien en febrero de ese año, pide al salteño Marcos

Salomé Zorrilla le preste \$100: “estoy pobre”, explicó. Meses después, Urdininea recurre otra vez al apoyo de Zorrilla al que “suplica”, “tenga a bien socorrerme con algunos reales para comer estos días”. Paz se condeule por la situación de los soldados pero, su austeridad y estoicismo, le dictan no mencionar sus necesidades personales.



José de San Martín

Pero no todo era mezquindad y egoísmo. Paz anota que Fernando Córdova, vecino y alcalde del lugar, le promete entregar leña “quedando siempre a mi cargo gratificar a los acarreadores. Este me parece es, sin duda, de los mejores sujetos, por su actividad y por su exactitud en cumplir lo que promete”. Por “la codicia de los hacendados”, desde que Paz llegó allí, encontró dificultades para conseguir ganado y caballos y, cuando rara vez los consiguió buenos se encontró con la orden del gobernador Gorriti prohibiendo a los propietarios entregar forraje para alimentar esos animales.

Un modesto peón, Narciso Abendaño, natural

de Trambalao, Catamarca, el 30 de julio de 1823, a través de un oficial pidió hablar con el coronel Paz quien su “Diario” anotó: “se presentó en mi alojamiento ofreciendo un peso para los gastos de la División. Le agradecí y se lo devolví, pero me manifestó su resentimiento. Le admití entonces y le dije que con el peso sería recompensado el soldado que mejor hiciese el manejo de sable. En seguida ofreció su persona, y me expresó los mayores deseos de ser admitido en la clase de soldado. Le contesté que me viese al día siguiente. No faltó y me renovó la misma súplica, que admití vivamente penetrado de admiración y complacencia”.

Paz presentó, ante la tropa, la conducta de Abendaño “como u modelo que debía seguirse, y se detestó la de los desertores en orden del día”. “¡Qué virtud en un hombre sin educación y sin principios! ¡Qué patriotismo y qué desinterés en un peón! Pudieran parecersele, los que blasonan de ilustrados y amantes del país”. Patriotismo que Paz alimentó y reverdeció organizando, e invitando a los vecinos, a festejar los aniversarios del 25 de Mayo de 1810 y del 9 de Julio de 1816. Las descripciones que Paz hizo de cada una de esas celebraciones tienen un doble valor documental y literario. Paz advirtió y pintó el fuerte contraste de esta situación y la generosidad de la gente modesta y pobre con la actitud de mezquindad de los pudientes.

En los primeros, el patriotismo no se declama: se demuestra con testimonios de vida. En los segundos, se declama pero se desmiente con la avaricia y las actitudes. “En nuestros pueblos es ya como extranjera la causa de la Patria. Cada uno de ellos se cree desobligado a concurrir a la obra de la Independencia, y más bien vemos prodigarse sus recursos para fomentar y continuar las disensiones civiles, que aún los devoran. ¡Qué tristeza!”. Añade: “Oh! Cuanto he sufrido a vista de la indolencia con que se mira la causa de la independencia”.

A esos obstáculos se añaden otros internos. En el campamento de San Carlos, donde hay oficiales reacios a trasladarse a Cachi. Buscan pretextos y demoran para justificar su inacción. “El asunto no es comprometerse ni aún contra los godos”. “¡Qué manejo! ¡Qué vergüenza! Después de trece años de guerra por la independencia ¿los americanos han de huir todavía esta clase de compromisos?”, se preguntó Paz.



Que el gobernador Gorriti perteneciera al partido de la Patria Vieja, de los seguidores de Güemes, no sólo no garantizaba su apoyo a la Expedición sino que recelaba de ella, se lo negaba y dificultaba

el apoyo de vecinos. Paz reaccionó ante el duro llamado de atención del gobierno a un oficial de su División por haber pedido donación de alfalfa para alimentar caballos. “¡Qué estado el nuestro! Conque el que trate de ayudar a una fuerza cuyo exclusivo destino es la consecución de la Independencia, se deberá creer comprometido y delincuente ante los gobiernos Patrios. Así se han excusado infinitos, y tienen razón”.

Cuando, después de pretextos y dilaciones la Junta de Representantes de Salta otorgó una importante suma de dinero a la fuerza que formó el gobernador Gorriti y que negó a la de Paz, éste reaccionó: “He aquí ya un nuevo escándalo”. ¿Cómo pretender ahora formar otra fuerza cuando no se apoyó a la fuerza de la que Paz es segundo jefe? “No hay duda. Huyó de nuestras provincias el interés público, no se ven sino personalidades”.

La fuerza de Paz soportaba estas penurias al mismo tiempo que la esposa de Olañeta recibía en su casa un “excelente piano”, obsequio de un comerciante salteño. En Salta algunos confiaban que las repentinas expresiones de patriotismo criollo e independentismo de Olañeta era sinceras: “Esto es un delirio”, protestó Paz, quien calificó de “vileza” estos convites y los gestos de adulación, cortejo y hasta servilismo hacia el jefe realista, a su esposa y a su séquito. Ningún jefe patriota recibió en Salta homenajes parecidos, añadió.

Vínculos de parentesco, intereses y las vastas redes comerciales de Olañeta, explican en parte su ambigüedad, rasgo que llevó al extremo su sobrino Casimiro Olañeta y Güemes. A ambos se les presentó ejemplares personalidades de “dos caras”, por su “deslealtad, traición, egoísmo, arbitrariedad y ambición de poder”.

En 1818 Tomás de Iriarte definió al general como “ente degradado del ludibrio de la especie humana”, “sanguinario” y cuyos conocimientos militares “guardan razón directa con sus principios”. Aunque Paz se refiere a algunos comerciantes y pudientes, se rebela contra sus actitudes y escribe:

“Los salteños que en tiempo pasado, fueron ejemplo de desinterés, de patriotismo! Son ahora un objeto de degradación y bajeza. Más no haré este agravio a la masa de la población, en que miro muchas veces rasgos del más eminente amor a la Independencia, es sobre los comerciantes sobre los que recae esta justa, aunque triste observación”.

Los contratiempos que golpean desde fuera y desde adentro, pero no quiebran el patriotismo de Paz y tampoco le privan de equilibrio y lucidez. El 9 septiembre 1823 anota en su “Diario”: “Hoy es mi cumpleaños y he terminado el 32 de mi edad. En este periodo, que no es corto, nada ha adelantado para mí individuo. Mi situación nada tiene de lisonjera y mis esperanzas son más bien tristes. ¡Suerte escasa! ¿Cuándo te cansarás de serme adversa? Pero no, ¡Dios es justo! Yo venero tus decretos y tu providencia. Dadme fuerzas para concluir mi carrera sin provecho mi particular, al menos, sin separarme de la senda de la virtud y del honor”.

Ese mismo año escribe: “Hoy se cumplen seis meses desde que llegamos este lugar, muy ajenos a una estación tan larga y tan poco fructífera. Mil esperanzas consoladoras nos hacían concebir el logro de nuestra empresa: ellas se disiparon pero sucedieron otras igualmente lisonjeras. Estas nos mantienen aún que con las alternativas de flaquear y robustecerse según las noticias de auxilios que nos llegan”.

En noviembre apuntó: “Hacen hoy siete meses que llegamos a este lugar. Quien pudo pensar demora tan larga! El tiempo corre y nuestras esperanzas y deseos van con pasos de plomo”. Paz no solo se ajustó a sus principios y sirvió a ellos sino que los explicó a sus oficiales y soldados. Ustedes, dijo, “no pertenecen a una facción o a un hombre sino a la Patria” que la principal misión de esa División es la Independencia y que su único interés personal es ocuparse solo de la guerra contra el enemigo exterior.

En ese apartado sitio del Valle Calchaqui, casi aislado y rodeado del fuego encendido por los enfrentamientos internos, Paz afirmó: “La guerra civil repugna al buen soldado y mucho más desde que tiene al frente un enemigo exterior y cuya principal misión es combatirlo”. No me propongo “ocuparme de otra guerra que en la que sostiene el País contra los españoles”.



La subordinación, “principal fundamento del orden militar”. Cuando que quiebra ese principio los militares quedan “merced a las facciones”. Yo había hecho un estudio en no mezclarme con

cosas políticas”, explicó Paz cuando se refirió a su relación con Felipe Ibarra. Cuando, en su campamento en San Carlos, se enteró presencia de Bernabé Aráoz en su proximidad, sospechando que Paz tenía intención de apresarlo, el coronel Paz apuntó en su cuaderno: “Ignora mis ideas en esta parte, que son no mezclarme absolutamente en los negocios domésticos de estas provincias”.

No aceptó el ofrecimiento del gobernador Arenales para asumir como Comandante de Campaña en Salta. Mantuvo con firmeza su decisión y convicción de ser un oficial del Estado, en tiempos borrascosos en que el incipiente Estado se había pulverizado en débiles estados locales controlados por caudillos fuertes. “No quiero pertenecer a una provincia, sino al Estado”, respondió al gobierno de Salta. Otros enemigos eran la mentira y la intriga. En marzo de 1824, Paz, refiriéndose a su propia conducta, escribió: “La intriga, la mala fe, las vías subterráneas no han sido empleadas, antes por el contrario la franqueza y claridad han precedido este negocio. Diga lo que quiera la suspicacia y la maldad, yo reposo tranquilo en mi conciencia”.

Otro día consignó: “Todo parece que se conjura hoy para causarme día incómodo y azaroso. Variación en los amigos, negligencia o mala fe en los domésticos, desorden en la tropa, todo, todo conspira a agriar mi corazón. Sobre todo me causa con mayor intensidad este efecto de convencimiento que me proporcionan muchos incidentes pequeños de la malicia, la intriga, la mala fe de los hombres en general. Si este defecto será más notable en tiempo de revolución, si será más frecuente en nuestro país por su desmoralización, o si será común al género humano. Ante el asedio de intrigas y deslealtades, Paz reafirmó: “Pero no saldré de mi plan, que es obrar con rectitud y limpieza”.

A propósito de la presencia de Bernabé Aráoz en San Carlos y las sospechas del tucumano que Paz quiere apresarlo, éste dice: “Ignora mis ideas en esta parte, que son no mezclarme absolutamente

en los negocios domésticos de estas provincias”. “No solo fue un guerrero, sino un estadista con planes y miras nacionales”, señala Páez de la Torre.

La misión confiada por San Martín a Urquiza y a Paz quedó trunca. Aunque debilitado, su plan se mantuvo con modificaciones impuestas por los cambios del curso de la guerra y en el tablero político. No resultaba fácil encontrar alguien con condiciones que reemplazara Güemes como Jefe de Vanguardia. Aunque San Martín mantuvo su objetivo, esos cambios políticos y militares en Madrid en Lima, impusieron modificaciones en el modo, camino y plazos para alcanzarlo. A finales de 1823, cuando las esperanzas de entrar en acción se desvanecía, el coronel Paz escribió: “Cuánto quisiera tener parte en las últimas glorias de la Independencia”. No del modo que la imaginó, Paz tuvo más que una parte en la historia de nuestro país, al que consagró 43 de sus 73 años: 18 a la Guerra de la Independencia, 17 a la Organización Nacional, incluidos los 8 permaneció en prisión.

La conjunción de estos hechos tuvo inmediatas consecuencias. Por un lado, militares porque el protagonismo del final de la guerra quedó en manos de Sucre y de Bolívar. Por otro, se prolongó en el tiempo la reconstrucción de la autoridad nacional y la sanción de la Constitución aprobada por todas las provincias.

Por último, quedó en firme el artículo de la Constitución peruana de 1823 que incluyó como territorio del Perú “tanto el Alto Perú como el Bajo Perú”, cuyos límites no serían fijados hasta después de “la total independencia” de esos dos territorios.

Desde mayo de 1810 transcurrieron 43 años hasta la sanción de la Constitución de la Confederación Argentina, y 50 hasta la Constitución de la Nación Argentina aceptada por todas las provincias. Ambas fueron precedidas por proyectos constitucionales frustrados en 1819 y 1826, por Reglamentos y Estatutos provisionales de 1811 y 1816, además de varios pactos y tratados. En nuestro caso se podría decir que, en parte, la prolongación de la Guerra de la Independencia, su entrelazamiento con las guerras civiles y la tardía organización nacional fueron consecuencia de la escasa disposición a consensuar diferencias, y también de potenciar fanatismos y actitudes irreconciliables.



En las colonias inglesas en América del Norte, los diferentes tiempos, cursos y resultados respecto de esos mismos procesos en la América española, se explican en parte por el espíritu de libertad,

autonomía y pragmatismo para la adecuación a las circunstancias, con que arribaron los cristianos disidentes que fundaron las primeras colonias. La Guerra de la Independencia de Estados Unidos, terminó en 1781, duró 7 años. La nuestra, “más violenta y prolongada” duró 15 años. La declaración de la independencia de los EE.UU. se firmó un año después del comienzo de esa guerra. Gran Bretaña la reconoció 7 años después. España reconoció la nuestra 44 años después del Congreso de Tucumán.

La ratificación de la Constitución de los Estados Unidos se concretó 12 años después de declarada su independencia; al año siguiente se convocó la elección presidencial y 26 días después, Jorge Washington fue elegido primer presidente. En el caso argentino, como se dijo, el proceso llevó

medio siglo. Quizás en la primera mitad de la década de 1970, cuando estaba la moda de una “historia bullanguera” según expresión de Enrique Barba, algunos jóvenes tendríamos que haber leído, comprendido y asumido la advertencia que hizo Paul Valéry respecto a los peligros historias escritas simplificadoras y fanatizadas: “La historia es el producto más peligroso que haya elaborado la química del intelecto”.

Abrir interrogantes y permanecer abiertos a la duda, perseverar en la aproximación a la verdad es tarea historiador. La incapacidad para concebir la complejidad y la consiguiente facilidad para acuñar o suscribir simplificaciones, advierte Morin, “ha conducido a infinitas tragedias”. El maniqueísmo y las visiones sesgadas atrofian la compleja trama de la historia, clausuran los interrogantes y los sustituyen por incommovibles certezas. El pasado no solo deja de alumbrar el futuro sino que lo oscurece. La simplificación de una historia bullanguera desoye la sabia invitación de Benedetto Croce a comprender el pasado “desde la serenidad de lo verdadero”. A ella debemos acogernos.-

ANH
ARGENTINA



NOVEDADES Y ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA



MENCIÓN DE HONOR A MIGUEL ÁNGEL DE MARCO

El académico de número, Miguel Ángel De Marco, recibió la Mención de Honor “General José de San Martín”, otorgada por el Senado de la Nación.

La distinción fue realizada el 29 de octubre, en un acto a cargo del presidente provisional del Senado, Federico Pinedo, en el Salón Arturo Illia del Palacio Legislativo.



Miguel Ángel De Marco

ENTREGA PREMIOS DE LA ACADEMIA

La Academia Nacional de la Historia realizó una nueva entrega del premio Obras Inéditas, correspondiente al período 2015-2016.

El jurado integrado por los académicos Carlos Páez de la Torre (h), Marcelo Montserrat, María Sáenz Quesada, Luis Alberto Romero y Horacio Sánchez de Loria, otorgó la distinción a la obra de Irina Polastrelli, titulada *“Castigar la disidencia. Juicios, procesos y condenas en el interior de la elite dirigente rioplatense 1806/1808-1820”*.

A su vez, como todos los años, la Institución entregó el Premio Egresados a los alumnos recibidos con mejor promedio en las carreras terciarias y de grado de historia de todo el país.

En esta ocasión fueron reconocidos los egresados del año 2017: Leila María Quintar, de la Universidad Nacional de Catamarca; Franco Lujan Román, de la Universidad Nacional de General Sarmiento; Carolina Germinario, de la Universidad Nacional de Mar del Plata; Noelia Camila Silvestri, de la Universidad Nacional de Rosario; Rubén Oscar Boisserene, de la Universidad Nacional del Comahue; Marisol Sánchez, de la Universidad Nacional de Cuyo; Francisco Nicolás Domenici, de la Universidad Nacional de la Plata; Matías José

Rubio, de la Universidad Nacional de Luján; Milagros Belén Blanco, de la Universidad Nacional del Nordeste; Adriana Angela De Franco, del IES N°1 “Dra. Alicia Moreau de Justo”; Yanina de los Ángeles Flores, del ISFD “Albino Sánchez Barros”; Matías Alejandro Agüero, del ISP “Pbro. Antonio M. Sáenz”; Federico Carlos Aubets, del IES N°28 “Olga Cossettini”; Antonella Rivero, de la Universidad de Morón; Horacio Paz, de la Universidad del Salvador; Joaquín Ladeuix, de la Universidad Torcuato Di Tella; y Martín Gonzalez, de la Universidad Nacional Tres de Febrero.



Entrega de Premios de la Academia



XI JORNADAS INTERNACIONALES DE HISTORIA DE ESPAÑA

La Fundación para la Historia de España organizó el 11º encuentro de sus Jornadas Internacionales, en la sede de la Academia Nacional de la Historia. La actividad consistió en actividades extendidas los días 5, 6 y 7 de septiembre, en donde se realizaron mesas simultaneas sobre diferentes aspectos y épocas de la historia española.

En ellas se destacó el seminario dictado por el Manuel Rivero (Universidad de Madrid), sobre: “Virreyes y virreinos en la crisis de la Monarquía Católica (1624-1652)”.



*XI Jornadas Internacionales
de Historia de España*

CONFERENCIA DE RAFAEL GUERRERO ELECALDE



Rafael Guerrero Elecalde

El 18 de septiembre se realizó la conferencia a cargo de Rafael Guerrero Elecalde (Universidad del País Vasco), organizada por la Academia Nacional de la Historia en conjunto con el Centro de Historia Argentina y Americana (CHAyA) perteneciente a la Universidad Nacional de La Plata.

El disertante expuso sobre: “Pedir permiso al rey para establecer compañía de comercio con Buenos Aires, planes, negociaciones y contiendas en la corte de Felipe V (1736-1746)”.

CONFERENCIA SOBRE “LA ESCUELA DE SALAMANCA: PERSPECTIVA HISTÓRICO-JURÍDICA”

El 25 de octubre se realizó el encuentro donde se debatió sobre las perspectivas de análisis histórico-jurídico referidas a la Escuela de Salamanca.

La actividad se produjo en el Antiguo Recinto del Congreso Nacional y contó con la colaboración del Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho. Disertaron Thomas Duve (MPIeR,

Frankfurt) sobre: “La Escuela de Salamanca: perspectivas de investigación”; junto con Christiane Birr, David Glück y Andreas Wagner (SvSal, Frankfurt-Mainz) sobre: “Presentación del proyecto *La Escuela de Salamanca. Una colección digital de fuentes y un diccionario de su lenguaje jurídico político y otros proyectos de investigación del Instituto Max Planck para la Historia del Derecho Europeo*”.



GRUPO DE PROMOCIÓN DE JÓVENES INVESTIGADORES

El Grupo de Promoción de Jóvenes Investigadores organizó varios encuentros destinados a profundizar las orientaciones historiográficas de la actualidad.

Con tal fin, se organizó un workshop el 2 de noviembre donde expusieron sobre sus avances de investigación: Sandra Pérez Stocco, “Camino a la Modernidad. El constitucionalismo hispanoamericano: el caso mexicano durante el siglo XIX”, Ariel Alberto Eiris sobre: “Pedro José Agrelo como letrado fuera del Estado (1815-1820)” y Alicia Martín sobre “Locura luminosa a través de las letras. Los versos de un integrante de la Orden del Tornillo a mediados del siglo XX”.

Además, el grupo contó con la visita de historiadores de reconocida trayectoria internacional, quienes comentaron sus recientes trabajos.



Grupo de jóvenes

Entre ellos se destacaron Ricardo Cicerchia (UBA-Conicet) quien expuso sobre: “Raros artefactos: indicios, itinerarios y narrativas de la historia cultural en la Argentina”, y María José Villaverde (Universidad Complutense de Madrid) quien disertó sobre: “Actualidad de la Leyenda Negra española”.

DONACIÓN DE DOCUMENTACIÓN

La Comisión Nacional de la Reconquista donó a la Academia Nacional de la Historia el documento hológrafo en el cual Santiago de Liniers intimó al general Beresford la rendición de sus tropas, el 12 de agosto de 1806 poniendo fin a la primera Invasión británica a Buenos Aires.

Para ello se organizó un encuentro el día 3 de octubre, que contó con las palabras del director de la Comisión de Archivo de la Academia, Miguel Ángel De Marco y del presidente de la Comisión Nacional de la Reconquista, Marcos de Estrada, quienes destacaron la trascendencia de dicha donación histórica.

MESA REDONDA: NUEVOS DEBATES HISTORIOGRÁFICOS

El grupo de investigación EuropAmérica perteneciente a la Academia Nacional de la Historia y el Centro de Historia Argentina y Americana (CHAYA) de la Universidad Nacional de La Plata, organizaron en conjunto una mesa redonda titulada “Nuevos debates historiográficos”.



La actividad realizada el 10 de octubre, contó con la coordinación de la académica de número Marcela Ternavasio. Participaron como expositores Ofelia Rey Castelao (USC- España) y Paulo Possamai (UFP- Brasil).



INCORPORACIÓN DE THOMAS DUVE COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

El martes 14 de agosto fue incorporado como académico correspondiente en Alemania, Thomas Duve, quien disertó sobre: [“La Escuela de Salamanca y la historia del derecho. Balance y perspectivas”](#).

Fue presentado por el académico de número Víctor Tau Anzoátegui en el Antiguo Recinto del Congreso Nacional.



Incorporación Thomas Duve



Incorporación Thomas Duve

INCORPORACIÓN DE GREGORIO CARO FIGUEROA COMO ACADÉMICO CORRESPONDIENTE

El martes 11 de septiembre fue incorporado como académico correspondiente en la provincia de Salta, Gregorio Caro Figueroa, quien disertó sobre: [“El Diario de marcha del coronel José María Paz y el final de la Guerra de la Independencia”](#).

Fue presentado por la académica de número María Sáenz Quesada en el Antiguo Recinto del Congreso Nacional.



Incorporación Gregorio Caro Figueroa



Incorporación Gregorio Caro Figueroa



INCORPORACIÓN DE FLORENCIA FERREIRA DE CASSONE COMO ACADÉMICA CORRESPONDIENTE

El martes 9 de octubre fue incorporada como académica correspondiente en la provincia de Mendoza, Florencia Ferreira de Cassone, quien disertó sobre: [“Claudio Sánchez Albornoz y la Universidad de Cuyo”](#).

Fue presentada por la académica de número Cristina Seghesso de López Aragón en el Antiguo Recinto del Congreso Nacional.



Incorporación Florencia Ferreira de Cassone



HOMENAJE AL ACADÉMICO DE NÚMERO, CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE

*Por Miguel Ángel De Marco **

Se ha ido César García Belsunce. La Academia Nacional de la Historia, su casa desde hace tantos años, lo despide con profundo sentimiento y quienes hemos sido aquí sus amigos experimentamos la hondura de un vacío imposible de superar.

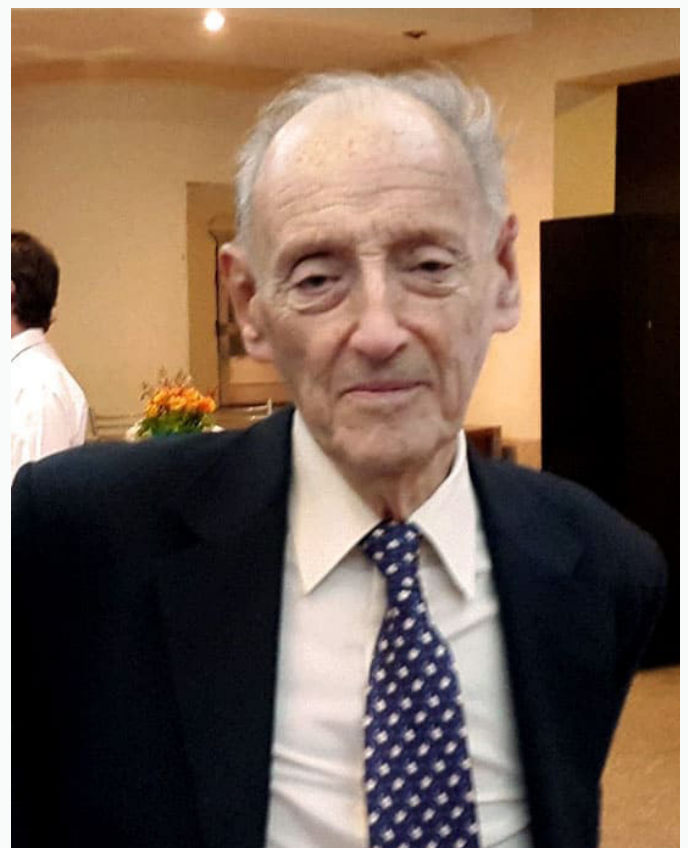
Ello porque, a pesar de sus altos años, César estaba en pleno vigor intelectual, participaba activamente de la vida de esta Casa, disfrutaba de las novedades relacionadas con nuestro quehacer y compartía con todos frecuentes ratos de ameno diálogo.

Como eminente historiador que era, observaba el panorama desde la cima, convencido de que quien asume este oficio no tiene que aferrarse a objetivos menguados sino que debe contemplar en toda su complejidad y magnitud los procesos, momentos y personajes que pretende estudiar. Contribuían a enriquecer su modo de escribir y enseñar la historia, la vastedad de sus lecturas, el conocimiento acabado de varios idiomas y el admirable equilibrio en sus afirmaciones, producto en parte de los años en que como juez aplicaba con prístina naturalidad el precepto romano del *sum quique tribuere*.

Varios de los presentes recordamos sin duda a aquel García Belsunce joven, que conjugaba su función de magistrado con el desarrollo de sus primeros trabajos de investigación y con la formación de Equipos de Investigación Histórica, cuyo fruto más conocido fue el volumen *Pavón y la crisis de la Confederación*. Personalmente evoco algunas de las reuniones de trabajo en equipo –¡hace 53 años!– a las que era invitado, verdadera novedad entonces que obligaba a un ejercicio férreo de dirección. Me consta cuanto hizo César para homogeneizar lo que terminó por ser un conjunto armonioso que sigue plenamente vigente y sería bueno reeditar alguna vez.

A partir de aquellos días nació entre García Belsunce y yo una amistad íntima, firme y sin fisuras, que nos permitió coincidir en muchas cuestiones y disentir en otras tantas sin que una nube enervara el mutuo afecto.

Seis años después de Pavón y la crisis de la Confederación, apareció en 1971 una obra destinada a convertirse en clásica: la *Historia de los argentinos*, escrita en colaboración con Carlos Alberto Floria. En dos volúmenes de lograda arquitectura, ofrecieron una nueva visión de nuestro pretérito, desde la Conquista hasta el momento casi en que encararon ese gran esfuerzo intelectual, con el propósito –fueron sus palabras– de “aprehender el pasado de los argentinos, o parte de él, como una experiencia pluralista y solidaria de la que se pueden extraer ciertas conclusiones”. Asumieron un verdadero compromiso con la pluralidad de ideas y con la seriedad científica.



César A. García Belsunce

Varias ediciones, la última muy reciente, avalan el interés con que los destinatarios del libro recibieron el mensaje de los autores.

** Palabras pronunciadas en la sesión privada del 11 de septiembre de 2018.*



Más tarde, con el mismo Floria, García Belsunce escribió *Historia política de la Argentina contemporánea*, en 1989, y *La Argentina política*. Una nación puesta a prueba, en 2005, en los que

ambos completaron su agudo análisis del devenir nacional.

Trabajaba en la obra *Buenos Aires. 1800-1830*, notable esfuerzo editorial en tres volúmenes del que fue editor y coautor –entre otros participaron nuestra colega Susana Frías y Abelardo Levaggi–, cuando asumió en 1976 la dirección del Archivo General de la Nación. De inmediato se empeñó en mejorar los medios de consulta de sus ingentes fondos y de ubicar al organismo entre los mejores de la región, para lo cual desarrolló una incansable labor y realizó viajes por diferentes países. Se interiorizó de nuevas técnicas y procuró adquirir los elementos indispensables para ponerlas en práctica. Le tocaron momentos difíciles, y en más de una ocasión debió poner en práctica su energía y pertinacia vascuence con el fin de oponerse a úkases del más alto nivel que le exigían extraer del archivo documentos fundamentales para la historia patria al solo objeto de exhibirlos en recónditas exposiciones.

Entre otras instituciones, se lo designó por entonces miembro de la mesa directiva del International Council of Archives.

En 1989 se le abrieron las puertas de la Academia Nacional de la Historia. De inmediato se incorporó activamente a sus actividades ocupó los cargos de secretario y vicepresidente. Durante mis dos primeros mandatos fue un cercano y eficiente colaborador, siempre dispuesto a proyectar la acción de la Academia hacia los ámbitos más elevados. A él se debió nuestra incorporación a la Union Academique Internacional, en cuyas tareas participó de manera protagónica, y enseguida la creación de dos colecciones que ubicaron a nuestra entidad en un lugar de privilegio: el Corpus antiquitatum americanensium y las Fuentes narrativas para la historia del Río de la Plata y de Chile.

Cuando asumió la presidencia, en 2006, continuó con la ingente labor editorial de la institución, impulsando una magnífica iconografía de la

Invasión Inglesa de 1806 y 1807, que contenía, además, varios trabajos acerca de esa epopeya. Por otro lado le tocó presidir, como anfitrión, el congreso internacional de la Union Academique realizado en Buenos Aires.

No puedo dejar de señalar la participación que le cupo a García Belsunce como miembro de la comisión redactora de la *Nueva Historia de la Nación Argentina*, proyecto iniciado durante la presidencia del doctor Víctor Tau Anzoátegui, quien fue además director de la misma, cuyo primer tomo apareció en 2000 y abarcó diez en total. Algunos colegas aquí presentes formaron parte de esa comisión y pueden dar fe, como lo hago yo en mi doble condición de ex presidente de la Corporación y de coordinador editorial, de la intensidad y valía del trabajo de nuestro colega.

Además se le debe la creación del prestigioso Grupo de Historia de la Población de la Academia, que ya ha superado el cuarto de siglo y ha publicado valiosos libros y cuadernos de amplia circulación entre las entidades que cultivan esa especialidad.

Aparte de su pertenencia a distintas academias, García Belsunce fue presidente de la comisión argentina del Comité Internacional de Ciencias Históricas y vicepresidente de la Union Academique, cargo que ostentaba al producirse su deceso.

Su vocación de maestro se explayó no sólo en el impulso de los trabajos en equipo y en el seguimiento de proyectos individuales, sino que halló natural manifestación en el Doctorado en Historia de la Universidad del Salvador, del que fue profesor eminente y en el cual obtuvo su título doctoral cuando podía decirse que ya había rendido una docena de tesis a través de cada libro publicado.

Incansable, dio a luz varios títulos más: *Una ventana al pasado*, 1994, *De Navarra a Buenos Aires. 1580-1810*, con Susana R. Frías, 1996, *El pago de la Magdalena. Su población (1600-1765)*, 2003; *Vivre la guerre au Siècle des Lumières. Le cas d' Armand deBelsunce*, 2007; *La familia Belsunce en la Argentina y sus orígenes*, 2011; *Pertenencias extrañas. Libros en Buenos Aires en 1815*, 2013; *Arando en el tiempo*, 2015, e *Ideas políticas de Juan Martín de Pueyrredón*, 2016.



Cuando lo sorprendió la muerte escribía su biografía del director supremo y amigo de San Martín. Puedo anticipar que hubiese sido una obra excepcional porque leí los primeros cuatro capítulos,

ya que manteníamos la costumbre de pasarnos nuestros respectivos borradores para revisarlos con espíritu crítico. Recibí el cuarto quince días antes del deceso, y como me demorase más de lo que él esperaba de mi ritmo de trabajo, me lo recordó con la amabilidad y consideración

que nos prodigábamos, cuando me acompañó, a pesar de las inclemencias del tiempo, en el acto en que asumí la presidencia del Instituto Nacional Browniano.

Mucho más podría decir de la existencia laboriosa, del entusiasmo y de la probidad de César García Belsunce, pero prefiero pedirle a la académica Susana Frías que lea las palabras que él pronunció como una síntesis de su compromiso y devoción por la historia. Que el querido colega y amigo descanse en paz.



HOMENAJE AL ACADÉMICO DE NÚMERO, EZEQUIEL GALLO

*Por Roberto Cortés Conde **

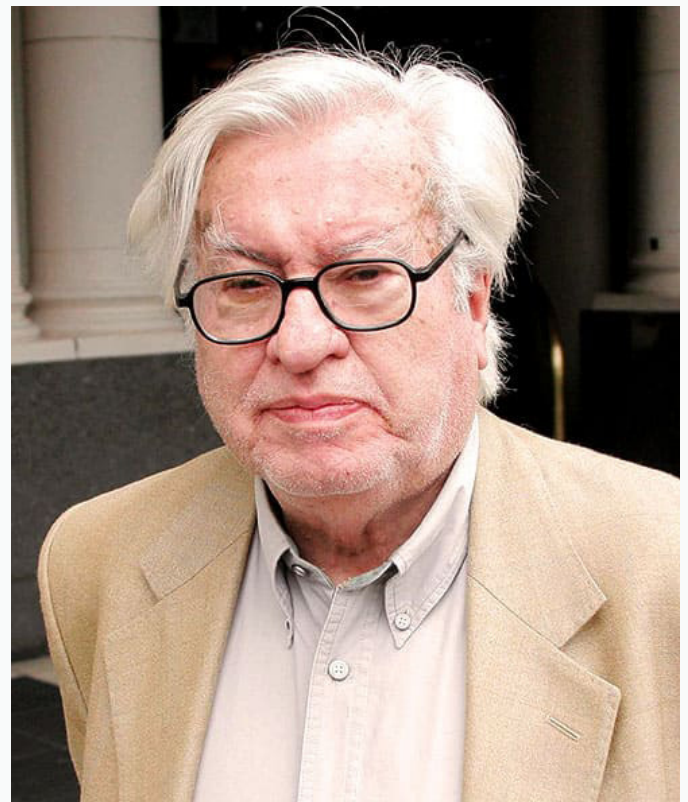
Hablar de la personalidad de un gran historiador como fue Ezequiel Gallo, nuestro colega recientemente fallecido, es muy difícil porque, aun cuando previsible, las emociones y el sentimiento de la pérdida son abrumadores. Especialmente para mí, que nos unió una amistad que se remonta a más de sesenta años en los que nos encontramos recorriendo juntos caminos, practicando un oficio, en que compartimos preferencias y una misma vocación por el conocimiento.

Aunque al comienzo la elección del camino no fue tan clara, dada una oferta universitaria que por entonces estaba limitada, en gran medida, a las carreras de derecho, medicina o ingeniería, ambos optamos, en distintos tiempos, por el derecho, que fue una forma de acercarse a las ciencias sociales.

La renovación de la Universidad, después de la Revolución de 1955, abrió posibilidades en nuevos ámbitos: la economía, la sociología, una historia con nuevas tendencias. Gallo, que había iniciado una investigación histórica sobre la estructura colonial con Sergio Bagú, se acercó al grupo de economistas y sociólogos que se agrupaban en la Revista Desarrollo Económico: Ferrer, los dos di Tella, Norberto González, Oscar Cornblitt, Javier Villanueva, entre otros, que pensaban en la renovación de las ciencias sociales con un enfoque que trataba de integrar diversas disciplinas. Nos conocíamos desde 1955 y, en algún momento, Gallome invitó a formar parte del Consejo de Redacción de la revista.

Allí nos encargaron un número especial sobre América Latina que tuvo una muy buena respuesta. Fue nuestra primera experiencia común en el año 1963 o 64. En ese número apareció un artículo firmado por Ezequiel Gallo y Silvia Sigal sobre la composición social del radicalismo, que fue un análisis cuidadoso, con una base empírica seria, que contrastó la difundida tesis de que el radicalismo era un partido de clase media, advirtiendo que no había diferencias sociales significativas en sus dirigencias con las de las otras fuerzas políticas

tradicionales. Fue un aporte nuevo y un salto historiográfico no sólo por avanzar en una nueva hipótesis sino por el uso de otros métodos para tratar el tema. Este artículo lo colocó en el primer plano del debate historiográfico. Gallo fue luego investigador de una prestigiosa entidad de investigación que dirigió en sus comienzos Gino Germani en el nuevo Instituto Torcuato Di Tella, el Centro de Investigaciones Sociales.



Ezequiel Gallo

Yo, ya en los sesenta profesor en la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional del Litoral, lo propuse para dictar un seminario sobre la Historia de las Colonias, que era la investigación que llevaba a cabo y lo que fue años después su tesis y el libro *La Pampa Gringa*.

Recuerdo las salidas de Retiro temprano, a las 7.20 de la mañana, donde casi dormidos

** Palabras pronunciadas en la sesión privada del 9 de octubre de 2018.*



tomábamos el tren que nos llevaba los viernes a Rosario y que, algunas veces, Gallo perdía, debiendo tomar un avión más tarde con lo que se gastaba el magro sueldo que ganábamos. Su seminario fue un

éxito, sus alumnos estaban encantados y el director Nicolás Sánchez Albornoz quiso que volviera a repetirlo el año siguiente.

De ese tiempo va a surgir nuestro primer libro *La Formación de la Argentina Moderna*, publicado en 1967, que fue una versión ampliada y revisada de un artículo aparecido en 1964 en el *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Nacional del Litoral*. Más adelante, Selser nos lo pidió para Eudeba en ocasión de la celebración del Sesquicentenario de la Independencia. Presentamos allí un enfoque distinto a los de la época, que eran muy críticos de la experiencia de la expansión agropecuaria en ese período o muy ideológicos. En nuestro caso, tomamos ciertos esquemas de análisis de la literatura de posguerra sobre el desarrollo y algo de la escuela braudeliana (como se advierte en el capítulo condicionantes de la estructura) buscando explicaciones distintas del fenómeno.

Como dije alguna vez, el trabajo todavía refleja la influencia de muchas lecturas y recién a lo largo de los años sacamos mayores conclusiones de nuestras propias investigaciones. De todos modos, estábamos dispuestos a no repetir lo que otros habían dicho sino a revisarlo buscando explicaciones y sometiendo las que encontrábamos a pruebas empíricas. El libro tuvo una importante repercusión y fue reeditado. Con la intervención en la Universidad y en Eudeba, el libro pasó a Paidós, que lo publicó en 1967 cuando ni Ezequiel ni yo estábamos en Argentina.

Creo que fue en el año 1966 que Ezequiel Gallo y su mujer Francis Korn habían obtenido respectivas becas para cursar doctorados en Gran Bretaña que los dos culminaron con éxito.

El impacto que tuvo Ezequiel en Oxford fue tan importante que cuando Tulio Halperín Donghi –que por unos años había seguido a Raymond Carr en la Cátedra sobre América Latina– dejó Oxford para ir a Berkeley, poco después de doctorarse, fue Gallo un candidato muy sólido para obtener una de las pocas cátedras sobre América Latina

en el Reino Unido con la categoría máxima de profesor, la que finalmente fue a Christopher Platt. De todos modos, cuando terminó su tesis, la Universidad de Essex le ofreció una cátedra en la que estuvo hasta el 1974 cuando volvió a Buenos Aires y al Instituto Torcuato Di Tella. De su paso por Oxford no sólo quedó su tesis –luego elaborada como un libro, *La Pampa Gringa*–, con un cuidadoso y original estudio de la inmigración y la colonización agraria en la Provincia de Santa Fe.

En ese trabajo, que analiza en profundidad, contrasta la versión tradicional que había descripto como resultado simple de la riqueza de la tierra, sino que sostuvo y probó que fue fruto del esfuerzo de los productores ya que las condiciones desfavorables de los suelos existentes fueron superadas por nuevas técnicas y espíritu de innovación. Luego, demostró que no fue resultado de un único hecho de la naturaleza sino de la iniciativa, el trabajo y la capacidad empresarial de los que fueron los actores principales de ese extraordinario éxito de la expansión agrícola en Santa Fe.

De su paso por Oxford, también quedó un artículo que tuvo un peso importante en la rectificación de las visiones tradicionales sobre el desarrollo agropecuario, que oponían crecimiento agrario a uno industrial dentro lo que era, en la época, la versión de Listz y la escuela histórica alemana. No sólo demostró que la industrialización no empezó en los 30 con la sustitución de importaciones, sino que fue anterior y complementario del mismo proceso de desarrollo agrícola entre las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX. Con datos exhaustivos cambió el centro del debate de lo que había pasado en el país, donde la expansión agropecuaria se extendió también al sector industrial.

En 1974, volvió al país y me sucedió en el cargo de director del ITDT por un periodo de cuatro años y allí, en aspectos institucionales, continuamos una estrecha colaboración con una amistad que no se había interrumpido en los años en que cada uno estuvo en diferentes lugares. Se encontró en el ejercicio de su cargo con momentos difíciles que enfrentó con toda entereza.

Durante dos décadas nos reunió un mismo lugar de trabajo, con contactos diarios en almuerzos, cafés y tertulias con Botana, Mora y Araujo, Korn, Torre,



Villanueva, los Mantel, Petrecolla, Diéguez, Berlinsky, Llach, Gerchunoff y otros que hicieron del ITDT un ámbito intelectual extraordinario. Luego, seguimos enfoques distintos, Gallo se inclinó

más a la historia de la ideas y a la filosofía política, lo que no obstó que siguiéramos manteniendo un permanente diálogo. Sus investigaciones, a esa altura de su carrera, mostraron precisamente su dimensión renacentista, se alejó de una perspectiva braudeliana y de las influencias de la historia económica y social británica hacia algo que le interesaba desde un principio: la historia política y, especialmente, del pensamiento político.

De ello, quedaron obras significativas como *De La república posible a la República verdadera*, que escribió con su gran amigo Natalio Botana, y varios trabajos más. Mucho después encaró la biografía con ese pequeño libro tan lúcido que fue *el Alem*, en el que subrayó que éste fue un liberal clásico que entendía que había que poner límites al poder central y su adhesión irrestricta al sistema federal inscripta en el marco de una filosofía social individualista. Su labor docente fue no menos significativa en la UCA, Eseade y luego la UTDT, donde quedan como testimonio sus ex alumnos Eduardo Zimmermann y Paula Alonso, entre otros, que alcanzaron posiciones destacadas en el mundo académico.

Entró en nuestra Academia en 1992 y fue colaborador asiduo en varias de sus actividades. No es este el momento de detenerse en la extraordinaria contribución historiográfica de este brillante pensador y gran historiador que fue Ezequiel Gallo, tema ya de varios trabajos, y no cabe duda que será estudiada en adelante con mayor detalle, inclusive próximamente en esta misma casa a la que dedicó mucho interés y esfuerzo. Quiero hoy sólo destacar su extraordinaria calidez humana, su fina capacidad perceptiva, que reunía un sentido del humor no exento de ironía, y una benevolente tolerancia a la imperfección humana.

Lo acompañaron no sólo en su vida familiar sino también en la intelectual, la doctora Francis Korn, quien también obtuvo en Oxford un doctorado en Antropología, y años después su hijo, el doctor Klaus Gallo, a quien le transmitió su pasión por la Historia y quien siguió obteniendo un doctorado en Oxford. Para un historiador como Ezequiel Gallo, que no sólo quería sino que le dolía la Argentina, y que no sólo la estudió sino que vivió los difíciles avatares de estas décadas de declinación, no entrever en sus últimos años la salida hacia un camino republicano y de progreso, debió producirle una profunda tristeza. Esta tristeza nos embarga a todos por perder a un gran historiador, pensador ilustrado, curioso e inteligente y, para mí, en los últimos 63 años, un amigo inolvidable

ANH
ARGENTINA



NOVEDADES EDITORIALES



INVESTIGACIONES Y ENSAYOS N° 66



Investigaciones y ensayos N° 66

Se encuentra disponible el último número de la revista de investigación de la Academia Nacional de la Historia.

Contiene un *dossier* especial sobre *Enfermedad y salud en la Argentina*, coordinado por Hernán Otero.

La versión digital de la revista Investigaciones y Ensayos puede descargarse en:
<http://www.iye.anh.org.ar/>

Los ejemplares impresos pueden adquirirse en nuestra sede.

INDICE

Dossier Enfermedad y salud en la Argentina

Hernán Otero - Presentación. Enfermedad y salud en la historia argentina - 15-21

Diego Armus - ¿Qué hacer con la enfermedad en la historia? Enfoques, problemas, historiografía - 23-41

Maximiliano Ricardo Fiquepron - Saberes expertos y profanos en torno a las epidemias de fiebre amarilla y cólera en Buenos Aires 1867-1871 - 43-74

María Laura Rodríguez, María Dolores Rivero, Adrián Carbonetti - Convicciones, saberes y prácticas higiénicas argentinas en la segunda mitad del siglo XIX: sus condiciones de posibilidad en los estudios de las epidemias de cólera, 1868, 1871

y 1887 - 75-110

María Silvia Di Liscia - Un afán organizador de las mayorías: el Hotel de Inmigrantes porteño y la inspección médica en Argentina - 111-147

Adriana Álvarez - Entre muletas, vacunas y fragmentación del sistema de salud. El caso de la poliomiélitis en la Argentina de mediados del siglo XX - 149-177

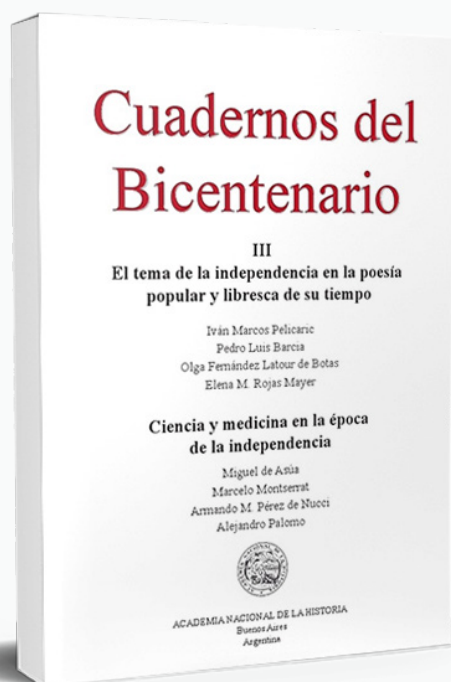
Notas y comunicaciones

Carlos Páez de la Torre - Algunas notas sobre las relaciones entre Sarmiento y Avellaneda - 181-191

Los ejemplares pueden comprarse en la sede de la ANH: Balcarce 139, CABA, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.



CUADERNOS DEL BICENTENARIO III



Cuadernos del Bicentenario III

La colección de *Cuadernos del Bicentenario* reúne las ponencias de algunas mesas presentadas en el Congreso del Bicentenario organizado por la Academia Nacional de la Historia en Buenos Aires y en Tucumán entre los días 16 y 20 de mayo del 2016.

La actividad contó con académicos e invitados especiales de destacada trayectoria internacional y nacional.

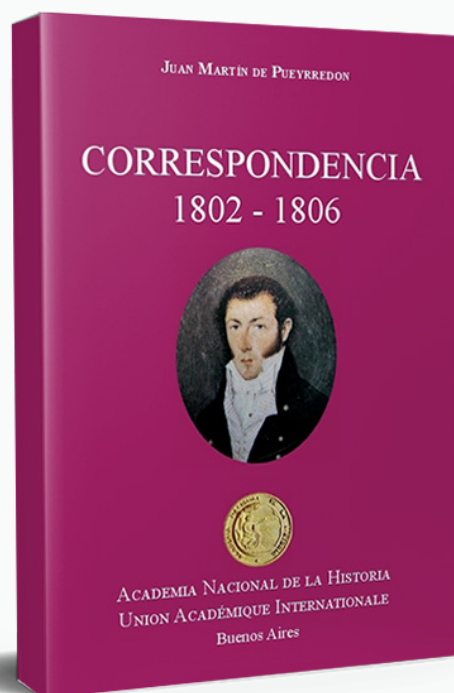
El volumen tres de esta colección, reúne los trabajos presentados en las mesas “El tema de la independencia en la poesía popular y libresca de su tiempo” y “Ciencia y medicina en la época de la independencia”.

JUAN MARTÍN DE PUEYRREDÓN, CORRESPONDENCIA 1802-1806

El libro recoge documentación inédita de Juan Martín de Pueyrredón, entre 1802 y 1806.

El estudio preliminar fue realizado por el académico de número César A. García Belsunce y la transcripción de la correspondencia estuvo a cargo del Lic. José Merediz.

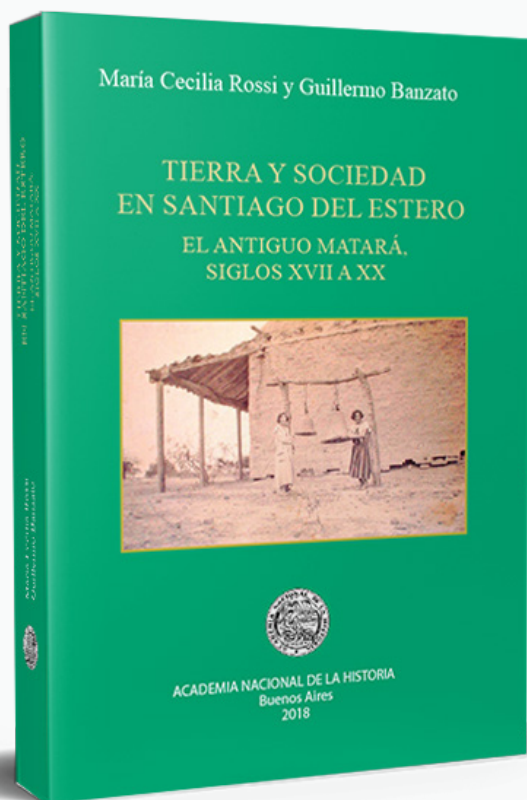
Los ejemplares pueden comprarse en la sede de la ANH: Balcarce 139, CABA, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.



*Juan Martín de Pueyrredón,
Correspondencia 1802-1806*



MARÍA CECILIA ROSSI Y GUILLERMO BANZATO, *TIERRA Y SOCIEDAD EN SANTIAGO DEL ESTERO. EL ANTIGUO MATARÁ, SIGLOS XVII A XX*



Tierra y sociedad en Santiago del Estero

Los ejemplares pueden comprarse en la sede de la ANH: Balcarce 139, CABA, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

La obra publicada fue ganador del Premio “Academia Nacional de la Historia. Obras Inéditas” 2013–2015. Este libro comprende prácticamente la mitad del actual territorio de Santiago del Estero, entre los siglos XVII y XX, marcado de modo determinante por el río Salado del Norte y desde allí se enfoca la atención hacia lo que se conocía como Gran Chaco Gualamba.

Se muestran en cantidades, nombres y ubicaciones precisas los grandes procesos de apropiación de la tierra, la formación de la elite terrateniente, el desembarco de sindicatos de tierras que operaban en la frontera santiagueña al mismo tiempo que en la patagónica, el pago de las deudas públicas con tierras y toda la legislación que se fue gestando a imagen de la nacional, pero marchando a un sostenido destiempo con los procesos de transferencia.

En este estudio la frontera santiagueña es aquel espacio, inicialmente en manos de las sociedades indígenas, apropiado por la sociedad hispano-criolla entre mediados del siglo XVIII y fines del XIX, que se constituyó, a la vez, en un lugar de encuentro de estos grupos –en sus aspectos bélicos y de integración.

En diversos niveles, y en el escenario dinámico de interrelación en que la disputa por el territorio se fue definiendo con el asentamiento de nuevos ocupantes criollos, el desarrollo de instituciones y la estructuración de los procesos de producción, apropiación y comercialización que acompañaron la articulación regional al mercado mundial como exportadora de bienes primarios y la formación de los estados provinciales y nacional argentino.



ROBERTO CORTÉS CONDE Y GERARDO DELLA PAOLERA, NUEVA HISTORIA ECONÓMICA ARGENTINA



Nueva historia económica argentina

La obra es una edición conjunta de la Editorial Edhasa y la Academia Nacional de la Historia. Pueden adquirir ejemplares en todas las librerías del país.

La historia económica argentina ha incorporado en los últimos años nuevos enfoques teóricos y métodos de investigación que permitieron un conocimiento más preciso del pasado y una mejor comprensión de nuestro presente, entendido éste como la continuidad de largos procesos de nuestro país.

A partir de un análisis más riguroso y la interpretación de información estadística confiable se fueron matizando las posiciones dogmáticas, se pensaron de un modo inédito las finanzas públicas, la moneda y bancos, el rol de los empresarios, el mercado de trabajo, la explotación de la tierra, la expansión de la industria, y el consumo, en distintos períodos -desde el siglo XIX hasta nuestro presente-.

Este libro dirigido por Roberto Cortés Conde y Gerardo Della Paolera, y con la participación, entre otros de Pablo Gerchunoff, Roy Hora, Carlos Newland, Eduardo Míguez, Laura D'Amato y Sebastián Katz, da cuenta de este importante proceso de renovación.

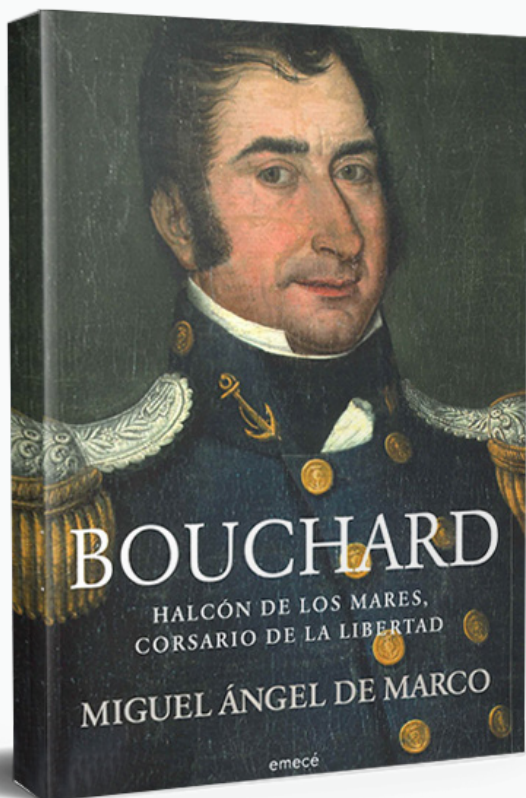
Son ensayos de historiografía económica que cubren el período que va desde la independencia hasta nuestros días; al mismo tiempo son el reflejo de cómo han evolucionado las técnicas y los métodos de investigación.

El resultado es un trabajo más rico y complejo, que no hace de la historia un campo de batalla para dirimir el presente sino un objeto de estudio, aprendizaje y reflexión.

Un objeto vivo, del cual este presente o el próximo pueden extraer precisas lecciones.



MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, BOUCHARD, HALCÓN DE LOS MARES, CORSARIO DE LA LIBERTAD



Halcón de los mares, corsario de la libertad

Este libro narra las aventuras de Hipólito Bouchard, que nacido en Francia puso su espada al servicio de la Argentina durante los días de la Independencia e hizo tremolar la bandera celeste y blanca por los mares del mundo después de haber combatido junto con José de San Martín en San Lorenzo y de realizar una fulminante campaña corsaria por las costas de Chile, Perú y Ecuador con Guillermo Brown.

Zarpó al mando de la fragata *La Argentina* el 9 de julio de 1817, cuando se cumplía un año de declarada la emancipación, y en su formidable raid liberó esclavos, combatió contra los piratas filipinos, suscribió acuerdos con el rey de Hawái y golpeó repetidamente las posesiones españolas de California. Conducida por él, la enseña creada por Belgrano flameó en las costas de Centroamérica y fue adoptada como emblema por varios de los pueblos de la región.

Bien pudo decir Bouchard en una carta a su armador, el doctor Vicente Anastasio Echevarría, cuando éste le reclamó una rendición de cuentas y prontas remesas de dinero a pesar de saberlo preso en Valparaíso -donde se había dirigido para ponerse a las órdenes del Libertador San Martín en su futura campaña anfibia al Perú-, a raíz de una arbitraria orden del almirante lord Cochrane: “Si conservo la vida, que me parece será bastante; esto será la recompensa que ha tenido Colón con los españoles después de haber descubierto las Américas y yo por haber dado la vuelta al Globo con una bandera de los países libres de América”.



RAMÓN GUTIÉRREZ (COORD.), *EL PENSAMIENTO AMERICANISTA EN TIEMPOS DE LA REFORMA UNIVERSITARIA* RICARDO ROJAS - ÁNGEL GUIDO



La obra se encuentra dedicada a la Reforma de 1918 y al pensamiento americanista.

Analiza la Reforma universitaria y focaliza en las figuras y los legados de dos intelectuales: Ricardo Rojas y Ángel Guido.

Es el resultado de un proyecto de trabajo coordinado por Ramón Gutiérrez.

El mismo fue impulsado por la red de universidades integradas en el Patrimonio Histórico - Cultural Iberoamericano (PHI) y coordinados por la Universidad Politécnica de Madrid, la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), la Universidad Nacional del Litoral y las fundaciones Ortega y Gasset y Bunge y Born de Argentina.

El pensamiento americanista en tiempos de la reforma universitaria Ricardo Rojas - Ángel Guido

ANH
ARGENTINA



ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

BOLETÍN DIGITAL

PDF descargable | anh.org.ar



Teléfono: 4343-4416

publicaciones@anhistoria.org.ar

Balcarce 139 - C1064AAC - Buenos Aires, República Argentina